

Continuidad cultural entre las familias camanchaco-chango paposinas durante los siglos XVIII y XIX, a través del análisis de la categoría social del “agregado”

Cultural continuity between the Camanchaco-Chango Paposins families during the XVIII and XIX centuries, through the analysis of the social category of the “aggregate”

José Castelleti D.¹ <https://orcid.org/0000-0002-2569-2563>

¹ Universidad de Tarapacá, Departamento de Antropología. CHILE. Email: jcastelleti@uta.cl

Resumen

Significativa información etnográfica rescatada por los investigadores paposinos Lazo y Gutiérrez (Lazo y Téllez, 1984; Gutiérrez y Lazo, 1996), permite interpretar las condiciones históricas que han definido a las familias camanchaca o chango de la costa de Paposó/Taltal durante los siglos XVIII y XIX, con la presencia de la categoría social y parental de los “agregados” o “allegados”, sujetos venidos del altiplano meridional o de otros grupos locales, quienes se integraban a las familias costeras a partir de “compadrazgos” o relaciones comerciales. Se discute aquí la configuración de conductas o *habitus* (sensu Bourdieu, 1980), que dicha categoría del “agregado” habría generado entre las familias camanchaca o chango actuales, discutiendo además cuánto de este paisaje social se relaciona con momentos de contacto y prehispánicos, definiendo continuidad cultural. Para tal efecto, se han rastreado críticamente tales categorizaciones entre las fuentes de información material y oral relativas a la ocupación camanchaca o chango, con el fin de evaluar sus causas probables y la manera cómo individuos locales y no costeros se articularon en el intercambio creciente de charquecillo desde momentos prehispánicos, conducta especializada que a la postre será mercantilizada por la Corona española y posteriormente por los Estados nacionales.

Palabras claves: Cultura camanchaca o chango, costa arica, agregado o allegado, Taltal, Paposó.

Abstract

Significant ethnographic information rescued by the paposins researchers Lazo and Gutiérrez (Lazo y Téllez, 1984; Gutiérrez y Lazo, 1996), allows to interpret the historical conditions that have defined the Camanchaca or Chango families of the Paposó/Taltal coast during the XVIII and XIX centuries, with the presence of the social and parental category of the “aggregates” or “relatives”, subjects coming from the southern Altiplano or from other coastal groups, who were integrated into the local families from “compadrazgos” or commercial relationships (Larraín and Bugueño, 2011). The configuration of behaviors or *habitus* is discussed here (sensu Bourdieu, 1980), which this category of the “aggregate” would have generated among the Camanchaca or Chango families, also discussing how much of this social landscape is related to moments of contact and pre-hispanic, defining cultural continuity. To this end, such categorizations have been critically tracked between the material and oral information sources related to the Camanchaca/Chango occupation, in order to evaluate their probable causes and the way in which local and non-coastal individuals articulated themselves in the increasing exchange of charquecillo from pre-hispanic times, specialized behavior that will be marketed by the Spanish crown and later by the national states.

Keywords: Camanchaca or Chango culture, arica coast, aggregate or related family category, Taltal, Paposó.

Recibido: 18 diciembre 2017. Aceptado: 8 noviembre 2018

Introducción

La información etnohistórica disponible en torno a la evangelización de la región costera de Paposo/Taltal durante los siglos XVIII y XIX permite atestiguar las condiciones en las cuales las familias camanchaca o chango¹ habitaron la costa luego de la erección de la Estancia o Hacienda El Paposo a partir de la encomienda y merced de tierras otorgada a la familia Cisternas en 1679. Con el correr de los siglos dicho contexto ocupacional generó un microsistema productivo que articuló el envío del excedente local a los centros mineros regionales de Potosí y Copiapó, surtiéndoles de charquecillo² y animales de carga, y en el cual los grupos costeros eran obligados al pago de talle y uso de playas (Castelleti, 2017; Hanisch, 1984; Matte Varas, 1981; Sayago, 1997 [1874]). Como describe Philippi a mediados del siglo XIX (Philippi, 1860), resulta probable que esta colonial coyuntura mercantil y minera en su conjunto posibilitó una parcial desarticulación del modo de vida tradicional de las familias originarias paposinas, generando que los grupos indígenas debieran en la práctica ampliar sus rutas de movilidad tradicional con el fin de evitar los cobros a que eran sometidos, resultando una estructura familiar “dispersa” de residencias separadas entre hombres y mujeres (Hanisch, 1984; Matte Varas, 1981; Sayago, 1997 [1874]), registrándose además la materialización de la categoría social y parental de “agregados” o “allegados” (Castelleti, 2017; Gutiérrez y Lazo, 1996; Lazo y Téllez, 1984). Dichos “agregados” se registran como individuos de sexo masculino o femenino que, originarios del altiplano, del salar de Atacama o de otras familias costeras, se integran y conviven ocasional o definitivamente como miembros adultos al interior de un grupo familiar camanchaca o chango, aportando su conocimiento o bienes para el sustento del mismo. Según autores como Gutiérrez y Lazo (1996) y Lazo y Téllez (1984), este hecho explicaría la variabilidad de apellidos registrados al interior de las familias costeras paposinas.

1 Dado que el tema de los etnónimos para los grupos costeros no está resuelto (Castro et al., 2012; Martínez, 1998), nos referiremos aquí a las familias indígenas del área de estudio como camanchacas o changos (camanchaco/changas), salvo que se aluda a una referencia de etnónimo específica.

2 Carne seca y salada de pez, en esta zona preferentemente de congrio (*Genypterus chilensis*).

Al realizar un análisis comparativo con otras zonas costeras del desierto de Atacama, diversas fuentes etnohistóricas demuestran que el contexto de alta movilidad generador de las condiciones de dispersión poblacional también se habría evidenciado tempranamente entre los grupos camanchaca de la costa yunga peruana, Arica y Tarapacá desde a lo menos el siglo XVI, en el marco de la producción de charquecillo costero para el intercambio con las tierras altas, generando también aquí una probable interrelación habitual entre poblaciones altiplánicas, del salar de Atacama y de la costa (Aldunate et al., 2010; Larraín, 1974, 1978; Martínez, 1998; Vázquez de Espinosa, 1623), contexto en el que la inclusión de “agregados” o “allegados” de origen foráneo o local a los grupos familiares costeros pudo ser habitual.

La presente investigación generada en torno a la problemática del poblamiento camanchaca/chango en la costa de Paposo/Taltal ha tenido como objetivo justamente el retratar su continuidad ocupacional a través del registro microhistórico de este grupo cultural luego de la fundación de la Estancia El Paposo a fines del siglo XVII, asumiendo como eje de nuestro rastreo la categoría etnográfica del “Agregado” o “Allegado” entre las familias camanchaco/changas, considerando justamente que corresponde a una categoría cultural local dada a conocer por investigadores paposinos en las última décadas (Gutiérrez y Lazo 1996; Lazo y Téllez, 1984). El estudio desarrollado, a través de diversas fuentes etnohistóricas, etnográficas y arqueológicas de la zona de Paposo/Taltal, pretende materializar el rastreo y detección de indicadores de procesos históricos a nivel local y regional en torno a la producción e intercambio minero y comercial, buscando comprender sus resultados entre las familias paisanas, e hipotetizar sobre sus diversas causas.

Pesca, producción de charquecillo e intercambio, por añadidura en nuestra investigación, constituirán *habitus* costeros tradicionales para las poblaciones locales de Paposo/Taltal, materializados relacionamente en el marco de condiciones políticas e históricas específicas desde el período Formativo (1500 AC-500 DC), que mutan en diacronía, y que además han ayudado a generar la cotidianeidad del paisaje de las familias camanchacas o changas en la costa arica,

y con esto la proliferación del tradicional sistema logístico local de pesca, caza y recolección marina, caracterizado por la dispersión de tolderíos y una alta movilidad costera, junto con un utillaje exiguo pero altamente especializado y eficiente. Al igual que otros núcleos de ocupación española y criolla en la costa arreica donde los encomenderos han levantado estancias, la fundación del enclave de Paposo a fines del siglo XVII supuso para los camanchaca la alteración de ciertos aspectos de su manera tradicional de habitar su territorio y maritorio, en conjunción con la mantención de otros, materializados todos en maneras específicas de objetivar o encarnar *habitus* (sensu Bourdieu, 1980) de ocupación, uso y habitación del espacio familiar y comunal.

El afianzamiento de la Estancia El Paposo como territorio ganadero y pescador durante los siglos XVIII y XIX supuso por otro lado que la Corona española y luego los Estados nacionales fijaran su atención en la costa arreica, primero como productora de charquecillo y luego como enclave minero (Castro e Hidalgo, 2014; Sayago, 1997 [1874]). La visita del capitán general de la Gobernación de Chile Ambrosio O'Higgins en 1789 a la costa meridional andina, si bien enmarcada en una política de visitas habituales de autoridades con el fin de acrecentar el control político y militar en diversos puntos del territorio, supondrá además apuntalar como objetivo la urbanización de Paposo y con esto su potenciación como núcleo productivo y de comercio andino, idea que cobraba fuerza entre varias autoridades de la época (González Pizarro, 2002; Hanisch, 1984), en el marco de la cual se llegó incluso a hablar del levantamiento de un puerto ballenero en dicho enclave (Hanisch, 1984; Gutiérrez y Lazo, 1996; Sayago, 1997 [1874]), o también en Cobija (Cañete y Domínguez 1787). Finalmente, la férrea oposición de la familia De la Sierra, dueña de la Estancia, y un conjunto de informes adversos de fines del siglo XVIII terminarán por echar por tierra dichos objetivos para la costa arreica (Cañete y Domínguez, 1787; Sagredo y González, 2004).

De esta manera, la orientación productiva que fijó la Estancia El Paposo hacia la producción de charquecillo y la mantención de una ganadería mular y caprina, además de una pequeña minería, fijarán el destino de las familias paisanas etnográficas. Así,

la continuidad en el uso de balsas hasta incluso el siglo XX, el soporte material —sin duda— de todas las prácticas camanchaco/changas entretajadas entre sus *habitus* de caza, pesca, recolección e intercambio, estará desde entonces articulado a las faenas de la estancia en torno a la producción pesquera y el embarque minero (Frezier, 1716; Alcedo y Herrera, 1786-1789). Los siglos XVIII y XIX a la postre afianzarán el cambio en el modo de habitación y nucleamiento por parte de los grupos costeros, los cuales ahora levantarán rancheríos en torno a agüadas, caletas y majadas, manteniéndose aún las rutas de intercambio económico y cultural desde la costa meridional andina hacia Lípez, el Noroeste Argentino (NOA) y la cuenca del salar de Atacama. Este contexto habría posibilitado alianzas matrimoniales “de hecho” entre los mismos camanchaca o changos o con advenedizos preferentemente altioplánicos, generando con esto el agregado de miembros de origen extrafamiliar al interior de las unidades familiares costeras tradicionales de los Almendares y los Gutiérrez —entre otras—, en calidad de “allegados”, como incluso hasta hoy registra la información etnográfica (Castelleti, 2017; Gutiérrez y Lazo, 1996; Lazo y Téllez, 1984).

La estancia El Paposo durante los siglos XVIII y XIX

Luego de su fundación en 1679, el cortijo de Paposo se ha transformado durante el siglo XVIII en un reconocido núcleo de pesca y ganadería de la costa arreica meridional andina, además de un importante centro de intercambio de productos marinos, donde las familias de pescadores/mariscadores locales obtenían yerba mate, coca, harina, trigo, aguardiente y vestuario a través de comerciantes y viajeros andinos, chilenos y bolivianos, a cambio del preciado charquecillo de congrio (Gutiérrez y Lazo, 1996; Philippi, 1860). El viaje de Ambrosio O'Higgins a la costa arreica en 1789 trajo consigo que en 1791 la autoridad dictara un decreto en el que obligaba a los De la Sierra/Cisternas, dueños de la estancia, a no impedir el uso de las playas y cien varas más arriba de la alta marea a las familias costeras, permitiéndole igualmente a estas formar barracas, extender sus redes y alimentar su ganado de cabras y mulas sin cobro o retribución alguna (Gutiérrez y Lazo, 1996).

O'Higgins, no obstante, también entregará los títulos de dominio de la Estancia El Paposo al copiapino Julián de la Sierra, probado su matrimonio con Felipa Mercado, nieta del encomendero Francisco Cisternas Villalobos (Hanisch, 1984; Gutiérrez y Lazo, 1996; Sayago, 1997 [1874]), convirtiéndose así en el representante de la familia dueña de la estancia durante el último tercio del siglo XVIII. De la Sierra, como cabeza de familia, enfrentará diversos conflictos en torno a la producción de charquecillo, provocados básicamente por aumentos de precios debido a la demanda generada por los centros regionales emergentes, lo cual supondrá una constante tensión con la Corona española, el clero y las familias costeras, a la que posteriormente se añadirán las autoridades chilenas y bolivianas junto con empresas nacionales y extranjeras (Hanisch, 1984; Sayago, 1997 [1874]).

Los grupos costeros, a lo menos hasta mediados del siglo XIX, debieron de esta manera adaptarse a una economía dependiente de la estancia y el pago de tributación y mercancías con charquecillo (Philippi, 1860), generando una importante movilidad de las familias costeras entre Cobija, Paposo y Caldera para evitar dicha imposición, lo cual supuso ampliar la movilidad tradicional pesquera (Gutiérrez y Lazo, 1996). Al respecto menciona el funcionario real Pedro Vicente Cañete y Domínguez en 1787: “[...] como todos son pescadores, se llevan en las canoas los cueros de que forman sus cabañas sobre costillas de ballenas, y entonces se minora el número, y crece cuando se juntan en el puerto” (Cañete y Domínguez, 1787, p. 273).

Esta consolidación histórica de Paposo como estancia ganadera y surtidora de productos marinos en la red regional habría traído aparejados importantes cambios en la organización social y familiar de las familias costeras camanchaco/changas, como lo atestiguan algunos autores locales al describir la proliferación de la figura del “agregado” como categoría familiar habitual, tal como ya se mencionó, de una mujer u hombre de origen local o foráneo y especializado en faenas marítimas o terrestres, que se sumaba ocasional o definitivamente al núcleo familiar con el fin de aportar en la producción de excedentes, animales propios, recolección de alimentos y/o en la aplicación de medicinas

(Gómez Parra, 1998; Gutiérrez y Lazo, 1996; Lazo y Téllez, 1984). Este proceso, como veremos a continuación, tal vez hunda sus raíces en conductas de momentos prehispanos entre las familias de la costa arcaica.

Un aspecto a resaltar del área Paposo/Taltal durante el siglo XVIII, es sin duda la alta movilidad de los grupos humanos locales. Dentro de este contexto, ocasionales visitas de evangelización eran llevadas a cabo por el clero católico sobre los grupos camanchaco/changos (Lazo y Téllez, 1984; Matte Varas, 1981; Sayago, 1997 [1874]), incursiones no desprovistas de problemas según los registros, ya que “esta gente nómada, con ir de caleta en caleta buscando más acopio de pesca, no pocas veces había obligado a los curas y aun a los obispos a irlos persiguiendo en sus movedizas residencias” (Sayago, 1997 [1874], p. 245). La solución de las autoridades a este hecho habría iniciado la ruina económica de las familias paisanas, una vez que el obispo de Santiago Manuel de Alday, iniciador de la evangelización en la zona norte de Chile en 1757, impusiera a los paposinos cuotas obligatorias de entrega de pescado para la manutención de la parroquia de Caldera (Silva Cotapos, 1917; Gárate, 2011), expidiendo además un auto para que los pobladores de “la Boca del río” (desembocadura del río Copiapó), que en demanda del congreso se solían desparramar hasta “El Paposo”, no permaneciesen mucho tiempo por allá para no verse privados de “los beneficios de la religión, puesto que no era posible que el cura de Copiapó los atendiese a tan largas distancias y en residencias tan dispersas” (Sayago, 1997 [1874], p. 245), medida que probablemente tendía a enfrentar la alta movilidad camanchaco/changa y lograr así su nucleamiento.

De esta manera, la fundación de la parroquia de Paposo surgirá esencial en el proceso de nucleamiento camanchaco/chango. Claudio Gay destaca que el 7 de septiembre de 1782 es dictada la Real Cédula que ordena se edifiquen capillas en zonas distantes, destinándose un teniente-cura para sus servicios (Gay, 1854). Con esta orden, en la Junta de la Real Hacienda de 1797 serán destinados 500 pesos para la edificación de la viceparroquia de Paposo, concretándose esta obra en 1798 (Gay, 1854; Gárate, 2011) y designándose a Rafael Andreu Guerrero

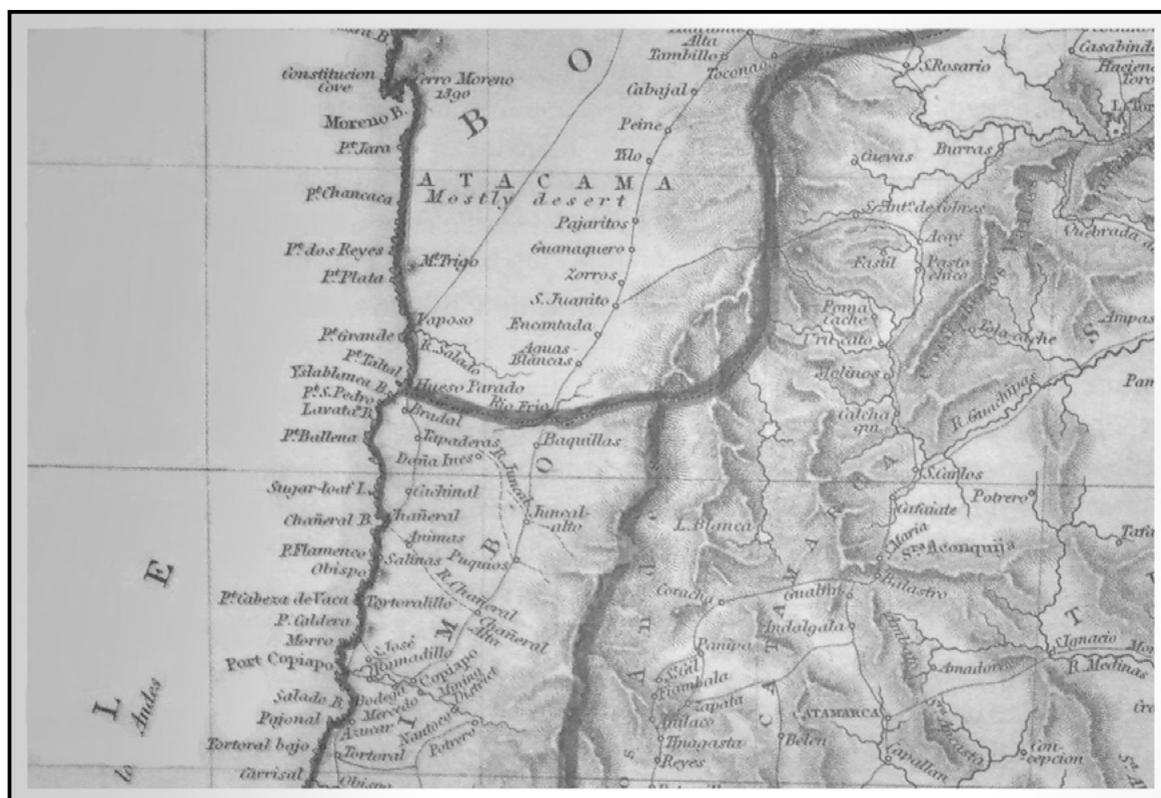


Figura 1. Zona limítrofe entre Chile y Bolivia en el mapa “South América, La Plata and Chile” (1846), de J&C Walker. Charles Knight & Co/S.D.U.K. (Tomado de Bruna y Larroucau, 2008).

como su primer cura-teniente, quien desde 1796 asiste a la comunidad local en la fe católica (Philippi, 1860; González Pizarro, 2002). Andreu, al igual que otros personeros de la Corona y del clero, planea potenciar la zona de Paposo como un enclave pesquero estratégico entre la gobernación de Chile y los virreinos de La Plata y Perú. Sin embargo, luego de infructuosas reuniones con los gobernadores Avilés y Del Pino, además de Julián de la Sierra, representante de la familia dueña de la Estancia El Paposo, Andreu en 1799 deberá abandonar la zona debido a su nuevo nombramiento eclesiástico como obispo titular de epifanía y auxiliar de Santiago, Arequipa, Córdoba y Charcas, convirtiéndose en la capital en un gran defensor de la causa emancipadora chilena, razón por la cual finalmente habría sido deportado a España donde muere en 1819 (González Pizarro, 2002; Gárate, 2011; Silva Cotapos, 1917).

Las ideas de Andreu eran compartidas por otras autoridades de la época, como se desprende, entre otros

documentos, de una carta que Ambrosio O’Higgins envía al ministro Antonio Valdés el 6 de junio de 1790, donde le mencionaba que ya que “se dedicaba bastante gente al ejercicio de la pesca que se denominan changos”, estima se forme una compañía y barcos para su fomento, sobre todo del congrio y otras clases de peces que hay, pues “no se aprovechan por hacerse la pesca únicamente cerca de las orillas y en pequeñas canoas de cueros de lobos marinos” (Sagredo y González, 2004, p. 685). Paposo, de esta manera, se convertiría en un importante nodo que articularía la producción marina de las caletas costeras cercanas, para alimentar la minería colonial andina (Sagredo y González, 2004). Sin embargo, diversos informes como el del navegante Alejandro Malaspina, junto a las guerras de independencia, terminarían echando por tierra estos planes (Sagredo y González, 2004). Malaspina, que recorría la costa meridional de la Corona entre 1789-1794, corroborará la dispersión de la red ocupacional camanchaco/changa de la costa arreica, al describir el número de

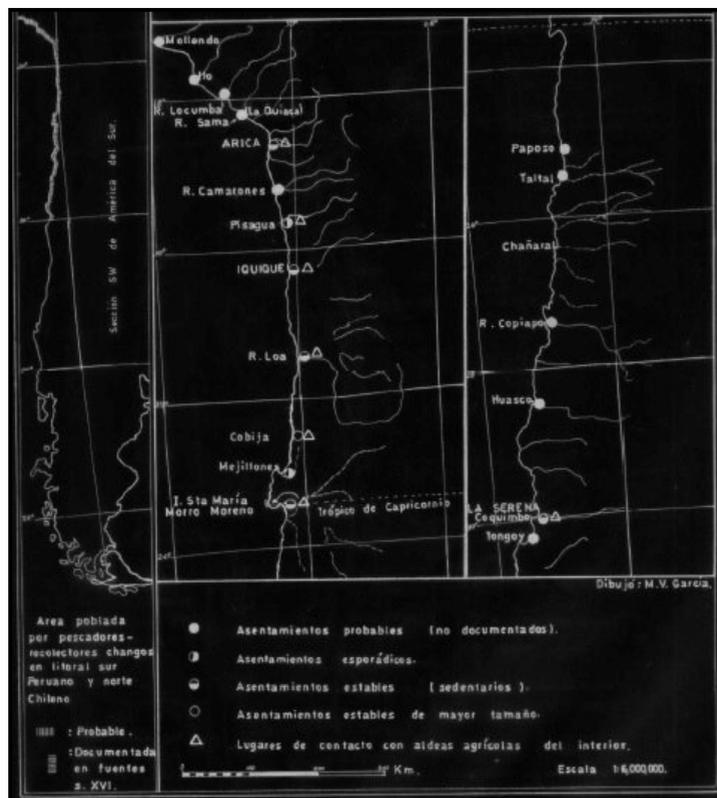


Figura 2. Mapa de la costa central y meridional andina de distribución de grupos camanchaca según el registro del siglo XVI (Tomado de Larraín 1978 en <http://www.win2pdf.com>).

“cuadrillas de changos” por caleta (Sagredo y González, 2004, p. 681):

Boca del río de Huasco, 37.
 Puerto de la Caldera, Morro y el Obispo, 146.
 Caleta de Cachinaldo, 19.
 Puerto del Paposo, 49.
 Total, 251.

Durante el siglo XIX la zona de Paposo y Taltal volverá a cobrar importancia desde los años previos a la Guerra del Pacífico, ya que en la práctica funcionaba como el enclave más septentrional de Chile antes de dicho conflicto bélico, mencionándose a menudo Paposo y “El Hueso Parado” (50 km al sur de Paposo) como los hitos geográficos fronterizos entre Chile y Bolivia (Bollaert, 1851; Fifer, 1976; Hanisch, 1984; Gutiérrez y Lazo, 1996) (Figuras 1 y 2). Durante esta época, al cotejar los registros de viajeros como Bollaert (1860) en 1828, y Philippi (1860) en 1853, se infiere la probable coexistencia

de grupos lingüísticos diferenciados morando esta región, sin duda una continuidad conductual costera en el tiempo. Detalla Bollaert que entre Cobija y Paposo, “*I saw a few Chango fishermen on shore; they understood a little Spanish, but their own language is probably a mixture of Atacama and Aymara*”³ (Bollaert, 1860, p. 171), mientras que para Philippi en la quebrada del Hueso, al sur de Paposo, la agrupación costera “tiene la sangre muy mezclada. Su idioma ha sido el chileno o araucano”, pero “actualmente lo han olvidado del todo y hablan solo el castellano” (Philippi, 1860, p. 36).

En las instalaciones de la Estancia El Paposo, sus propietarios de entonces, la familia copiapina Gallo-Goyenechea, descendiente directa de la línea de sucesión desde Cisternas Villalobos, desarrolló hasta

3 “[Al noveno día] vi unos pocos pescadores changos en la costa; ellos comprendían un poco el castellano, pero su propia lengua era probablemente una mezcla de atacameño y aymara”. Traducción propia.

1853 la crianza de cabras y mulares para surtir a Potosí y rutas intermedias, intensificada desde 1830 debido a la explotación minera entre Chañaral y Caldera, además del puerto boliviano de Cobija; actividad complementada con la extracción en menor escala de cobre y guano costero (Hanisch, 1984; Gutiérrez y Lazo, 1996; Sayago, 1997 [1874]). Para este siglo se reporta que las rutas oficiales de comerciantes costeros y foráneos se internan habitualmente sobre recuas de mulas desde la zona de Taltal y Paposo hasta el valle de Copiapó y la cuenca del salar de Atacama (Gutiérrez y Lazo, 1996; Sayago, 1997 [1874]).

No obstante los esfuerzos de la familia Gallo-Goyenechea por hacer producir la Estancia Paposo, finalmente arrendarán sus instalaciones al minero copiapino José Antonio Moreno, nacido en 1812 y casado con Delfina Zuleta, oriunda de Vallenar, el cual realizará los primeros pedimentos mineros en la zona de la quebrada de Paposo, Canchas y caleta el Cobre en 1853, instalándose en El Cobre el mismo año (Gimeno, 2008; Gutiérrez y Lazo, 1996; Philippi, 1860; Sayago, 1997 [1874]). Finalmente en 1889, y luego de un extenso pleito judicial que se extendió entre los años 1881-1884, la familia de José Antonio Moreno adquirirá definitivamente los títulos sobre la Estancia Paposo (Hanisch, 1984).

Con Moreno, la población local entre Paposo y caleta El Cobre sufrirá un nuevo y consistente cambio en su modo de vida tradicional, al transformarse los antiguos embarcaderos o caletas (p.e. caleta El Cobre, Paposo, Punta Grande, Bandurria), en activos centros de intercambio y embarque de mineral obtenido en las minas de “El Reventón” (quebrada de Paposo), “Yumbes” (quebrada de Yumbes), “Matancillas” (quebrada de Matancillas) y “El Cobre” (caleta El Cobre) (Castelleti, 2017; Castro et al., 2012; Sagredo y González, 2004).

“Agregados” o “allegados” familiares durante el siglo XIX

Diversos datos etnohistóricos permiten discutir aspectos sustanciales de la realidad entre las familias camanchaco/changas del siglo XIX y contextualizarlos en la coyuntura regional histórico-tardía. En 1837 el diplomático y explorador franco-belga

Jacques-Antoine Moerenhout publicará su diario *Voyages aux îles du grand Océan*, donde describe su paso por Cobija en 1825 y su encuentro con los grupos costeros. Al respecto, Moerenhout nos entrega datos sustantivos en torno a la organización familiar tradicional de estos grupos, estructurada a menudo como un núcleo matrimonial con probables individuos “agregados”, detallando expresamente una familia compuesta por dos madres y dos padres:

En poursuivant notre promenade sur le rivage, un peu en dehors de ce qu'on peut nommer Cobija, nous rencontrâmes plusieurs familles indiennes, qui, pour toute demeure, avaient des cuirs de chien de mer tendus sur quatre bâtons [...] L'une de ces familles était composée de deux hommes de moyen âge, de deux femmes et de plusieurs enfants, couchant tous sous la même hutte, sans autre literie que deux mauvaises couvertures. Leur nourriture se compose d'un peu de maïs torréfié, de poisson sec et de 'coca' [...] La pêche est leur principale pour ne pas dire leur unique occupation; et leur manière d'y procéder donne lieu d'admirer ce que peut l'industrie humaine, aiguillonnée par la nécessité. Manquant de bois, ils ont l'adresse de construire des 'embarcations avec des cuirs de chien de mer'. Ils cousent d'abord deux de ces cuirs ensemble, en les disposant de manière à pouvoir y renfermer l'air, qu'ils y introduisent par insufflation, au moyen d'une petite ouverture à laquelle ils ont, dans ce but, adapté préalablement un boyau du même animal. Ces cuirs ainsi bien gonflés, ils en remplissent de même un autre, les attachent ensemble, les portent à la mer, se placent dessus, armés d'une longue pagaie qu'ils manoeuvrent des deux mains, et font souvent de la sorte trente à quarante lieues le long de la côte. Les Indiens nomment ces espèces d'embarcations "balsa"⁴ (Moerenhout 1837, pp. 15-16).

4 “Continuando nuestro paseo por la orilla, un poco fuera de lo que se puede llamar Cobija, encontramos reunidas varias familias indias que, por toda morada, tenían cueros de lobos estirados sobre cuatro palos [...]. Una de estas familias se componía de dos hombres de mediana edad, dos mujeres y varios hijos, todos durmiendo en la misma huta o rancho, sin más ropa de cama que dos malos cobertores. Su alimentación consiste en un poco

Interesante es notar en el relato de Moerenhout la articulación de conductas que caracterizan el habitar de la costa por parte de los grupos camanchaca/chango durante el siglo XIX, entre las que destaca la convivencia de dos parejas de adultos conformando una unidad familiar, su sustento a través de la pesca, su habitación austera, su alta movilidad a través del territorio y maritorio y su articulación a rutas de intercambio regional de donde obtenían maíz y coca, entre otros productos; contexto histórico que probablemente acrecentó la alta dispersión y flexibilidad en la convivencia familiar camanchaco/changa, sentando las bases para la inclusión de “allegados” en los núcleos familiares. Dichas conductas serán frecuentes en los diarios de viajeros y misioneros que visitaron la costa arreica durante los siglos XVIII y XIX, como menciona D’Orbigny en 1828 para Cobija, donde la ruta hacia Potosí y el altiplano boliviano parece haber marcado el tráfico de los grupos costeros con el interior (D’Orbigny, 1945), siendo muy probable que, además de pescado seco, se hubiesen traficado otros productos costeros, plantas medicinales, originando el movimiento habitual de individuos de variados pisos andinos (Bittmann, 1986).

Respecto de lo anterior, los investigadores Lazo y Téllez (1984) han sacado a la luz un interesante documento que detalla la matrícula de habitantes en la parroquia de Paposo, presumiblemente hecha hacia 1803 por la misión evangélica de Tomás Araya e Isidoro de la Barrera, el cual menciona expresamente la presencia de individuos “agregados” entre las familias de Paposo, constituyéndose en el primer registro escrito sobre los linajes locales de esta zona

de maíz tostado, pescado seco y ‘coca’ [...]. La pesca es su principal si no única ocupación; y la manera como proceden obliga a admirar de lo que es capaz la industria humana aguijoneada por la necesidad. A falta de madera, tienen la habilidad de construir embarcaciones con cuero de lobo marino. Primero cosen dos de estos cueros juntos, organizándolos de manera que contengan aire en su interior, el cual introducen soplando por medio de una pequeña abertura a la cual, para este fin, han adaptado previamente una tripa del mismo animal. Estos cueros ya correctamente unidos e inflados, se unen con otro similar, los cuales son atados juntos y llevados a la mar, sobre los que se sientan armados con un remo largo para maniobrar con las dos manos, y con frecuencia recorren treinta a cuarenta leguas a lo largo de la costa. Los indios llaman a esta embarcación ‘balsa’”. Traducción propia.

de la costa arreica (Matte Varas, 1981). De acuerdo al manuscrito, entre los 233 empadronados el grupo familiar de Clemencia Almendares se registra constituido por sus hijos y nietos además de “cinco agregados”,⁵ no así los grupos familiares de Francisco y Andrea Suleta, ambos criollos, en los que además de hijos y nietos se incorporaban sirvientes (Lazo y Téllez, 1984: 19). De esta manera, puntualizan Lazo y Téllez, muchas familias costeras de Paposo hacia inicios del siglo XIX pudieron haberse caracterizado por la convivencia en su seno entre miembros consanguíneos, “agregados” y “sirvientes”, los cuales aportaban conocimientos, capital o mano de obra al quehacer costero, y que junto a los hijos no legítimos explicarían la variabilidad de apellidos al interior de las familias costeras (Lazo y Téllez 1984, p. 20-25). De acuerdo a Araya y De la Barrera, aparte de Almendares y Suleta, otros apellidos comunes en el Paposo de inicios del siglo XIX serán Maturano, Díaz, Castillo, González, Chiguillapo, Maldonado, Caruncho, Carrasan, Cotaypi, Arecena (Aracena), Sajaya y Contreras (Lazo y Téllez 1984, pp. 41-45).

En este contexto sociopolítico andino, entre los años 1853 y 1854 el Gobierno de Chile encargará al naturalista alemán Rodolfo Amando Philippi la descripción del territorio del desierto o “Despoblado de Atacama”, región que justamente estaba en disputa con Bolivia y donde habitaban los denominados “chango” (Escobar y García, 2017; Philippi, 1860). Para Philippi, uno de los aspectos más destacados y llamativos será la organización familiar y movilidad de los grupos humanos que habitaban la costa y sierras de Paposo (Figura 3):

El número de los que viven en el litoral desierto será de 500 poco mas poco menos.
Hombres y mujeres viven separados la mayor

5 Clemencia Almendares, Hijos: Jose Antonio Valladolid, Juan Valladolid y María Valladolid (casada con Ermenegildo Sajaya y con hijos Jose Maria Sajaya, Bonifacio Sajaya, Rosa Sajaya y Josefa Sajaya); Agregados: Manuel Almendares, Porfirio Maturano, Jose Maturano, Cosme Arenas y Francisca Arenas (Registro N°29 de Matrícula de los avitantes del Paposo (1803?) de Tomás Araya e Isidoro de la Barrera, documentada en el Archivo Nacional de Santiago de Chile, Fondo José Ignacio Víctor Eyzaguirre, Vol. 26 pieza 45a. En Lazo y Téllez, 1984, p. 45).

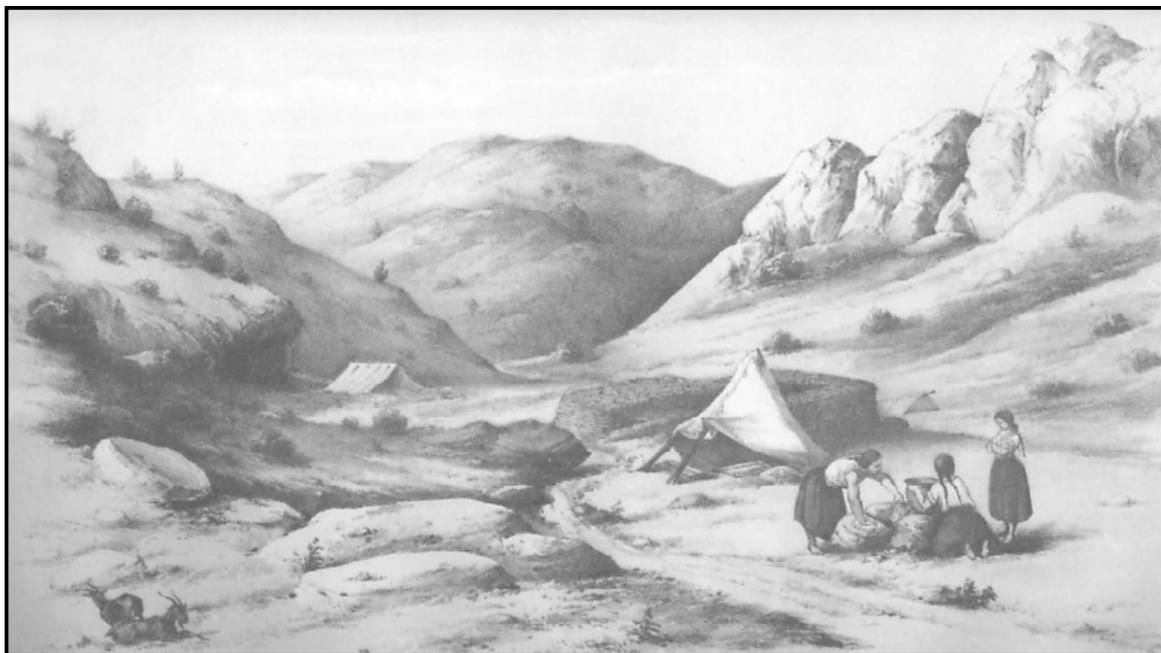


Figura 3. Cachinal de la Costa. Según Philippi 1860.

parte del año, dedicados los primeros a la pesca o a los trabajos de mina, y ocupadas las otras en apacentar sus cabras moviéndose continuamente de un lugar a otro según encuentran pasto y agua. En invierno cuando la mar embravecida no permite la pesca, los hombres van cazar los guanacos. No hay matrimonios verdaderos entre esta gente, y aunque tuviesen la mejor voluntad del mundo no podrían obtener la bendición de la iglesia, en razón que no hay mas que un solo cura en el departamento, en la ciudad de Copiapó. Los hijos quedan con las madres, hasta que los varones tienen suficiente edad para asociarse a los trabajos de los hombres (Philippi, 1860, p. 36).

El viaje de Philippi dejará en evidencia, al igual como mencionara Moerenhout en 1837, la alta flexibilidad en la convivencia familiar camanchaco/changa articulada con la alta movilidad masculina que aún mantenían los grupos locales durante el siglo XIX en la costa meridional andina,⁶ conductas

materializadas a partir del denominado “tolderío”, espacio físico y social de habitación de las unidades familiares camanchaco/changas, compuesto por hogares/habitación construidos con materiales fácilmente transportables (Figuras 3 y 4):

[...] Cerca de nuestro toldo había muchos ranchos de ‘Changos’. Nada es más sencillo que un tal rancho. Se fijan en el suelo cuatro costillas de ballena o troncos de Quisco, apenas del alto de 6 pies [aprox. 1,82 m], y se echan encima cueros de cabras, de lobos marinos, velas viejas, harapos y aun solo algas secas, y la casa está hecha. Por supuesto no hay en el interior ni sillas, ni mesas, ni catres; el estómago de un lobo sirve para guardar el agua, unas pocas ollas y una artesa completan el ajuar de la casa. Esta gente se alimenta principalmente de mariscos, de Concholepas, Patella, Fissurella, Chiton, de

Paposo al diputado territorial Gregorio Almendáriz, quien, por no saber escribir, delega tal función en Félix Zuleta, el cual detallará expresamente acerca de un segmento de la población paposina, que “...los que se ocupan de la pesca no tienen residencia alguna” (Hansch, 1984, p. 206).

⁶ Sesenta años antes, en 1793, Ambrosio O’Higgins solicita un informe de la situación de los “changos” de

pescado, carne de cabra, leche y huevos; el trigo, mais, y harina son una gran rareza. Se visten como en las ciudades, las mugeres tienen vestidos de algodón, zapatillas, zarcillos, sortijas (Philippi, 1860, pp. 18-19).

En este contexto, resulta notable el dato entregado por Philippi para la costa de Paposo hacia 1853, en la aguada de Perales, donde tiene la oportunidad de acampar cerca de un grupo de atacameños que esperaban obtener charquecillo de los grupos costeros locales, evidenciando así la materialización de contactos pluriétnicos ocasionales en la costa paposina hasta bien entrado el siglo XIX (Philippi, 1860). Como detalla Philippi, al llegar a la aguada de los Perales “una pastora había establecido su habitación cerca del pozo, porque había bastante pasto en la vecindad. Tenía leche sobre el fuego y nos convidó a tomarla. A poca distancia acampaban unos indios de ‘Atacama’, que habían recogido una cantidad de congrios secos, y apacentaban sus mulas en los cerros inmediatos por un talego módico que pagaban al administrador de Paposo” (Philippi, 1860, p. 23), hecho que no obstante corrobora para este siglo la desarticulación parcial del sistema de producción de charquecillo por parte de los grupos costeros, ya dedicados frecuentemente a la minería en momentos de Philippi (Aldunate et al., 2010).

Los probables orígenes de la figura del “agregado” en la costa de los Andes meridionales

Resulta plausible estimar que la alta movilidad preferentemente masculina entre los camanchaca/chango históricos de Paposo/Taltal tenga su origen en momentos prehispánicos, cuando a lo menos desde el período Formativo (ca. 3500-1500 AP) las familias locales disponen y usufructúan del territorio y maritorio local a través de redes ocupacionales estructuradas desde núcleos logísticos y residenciales, cuyo excedente, principalmente el charquecillo, es intercambiado en la red regional (Aldunate et al., 2010; Castelleti, 2007; Salazar et al., 2015). Con toda probabilidad y fruto de este intercambio creciente, los enclaves ocupacionales costero-arreicos de Paposo, Punta Grande, Cachinales y El Hueso

verán acrecentar entre sus utensilios en uso una materialidad foránea habitualmente conformada por conjuntos de vasijas cerámicas, objetos de metal, tejidos y el denominado “Complejo alucinógeno”, todos originarios de Azapa, el Noroeste Argentino, la cuenca del salar de Atacama y el norte semiárido, y que hacia el período Medio y sobre todo durante los períodos Intermedio Tardío (PIT) y Tardío (PT) (ca. 1500-500 AP), serán frecuentes entre la materialidad asociada a los grupos de Paposo/Taltal (Castelleti, 2007; Salazar et al., 2015). Se propone aquí que el proceso social de conformación de las familias camanchaca o chango históricas en la costa arreica hunde sus raíces a lo menos hasta momentos prehispánicos alfareros, cuando la alta movilidad logística y residencial entre los linajes locales, probablemente centrada en la producción de charquecillo, se habría articulado con el arribo de una materialidad foránea obtenida a partir del caravaneo regional, además eventualmente facilitada por la inclusión de “agregados” o “allegados” a las familias costeras locales, es decir, de sujetos venidos preferentemente del altiplano meridional, el salar de Atacama, el Noroeste Argentino y en menor medida desde otras zonas costeras, los cuales, al integrarse a las familias del litoral, aseguraban la generación de alianzas familiares costa-interior, manteniendo al apetecido charquecillo en el circuito de distribución regional y surtiendo a los grupos costero-arreicos de objetos originarios de tierras altas como vasijas cerámicas, adornos e instrumentos de metal y tejidos, cuya propiedad entre los grupos locales pre-contacto podría haber sido individual pero por sobre todo, familiar (Castelleti, 2007).

En relación a la presencia de tales conjuntos artefactuales exóticos desde momentos del Formativo en la cota de Paposo/Taltal (Castelleti, 2007; Varela, 2009), las frecuencias observadas en los depósitos arqueológicos se condicen con un fenómeno a escala familiar, sustentado por la eventual presencia de hombres o mujeres foráneos que se insertaban en la estructura económica y familiar camanchaco/changa, aportando con objetos y conocimientos especializados. Dicha presencia foránea, con el correr de los siglos, habría permitido la conformación de una práctica conductual costera que facilitó la constitución de familias con más de dos padres y/o madres de manera ocasional o permanente como señala

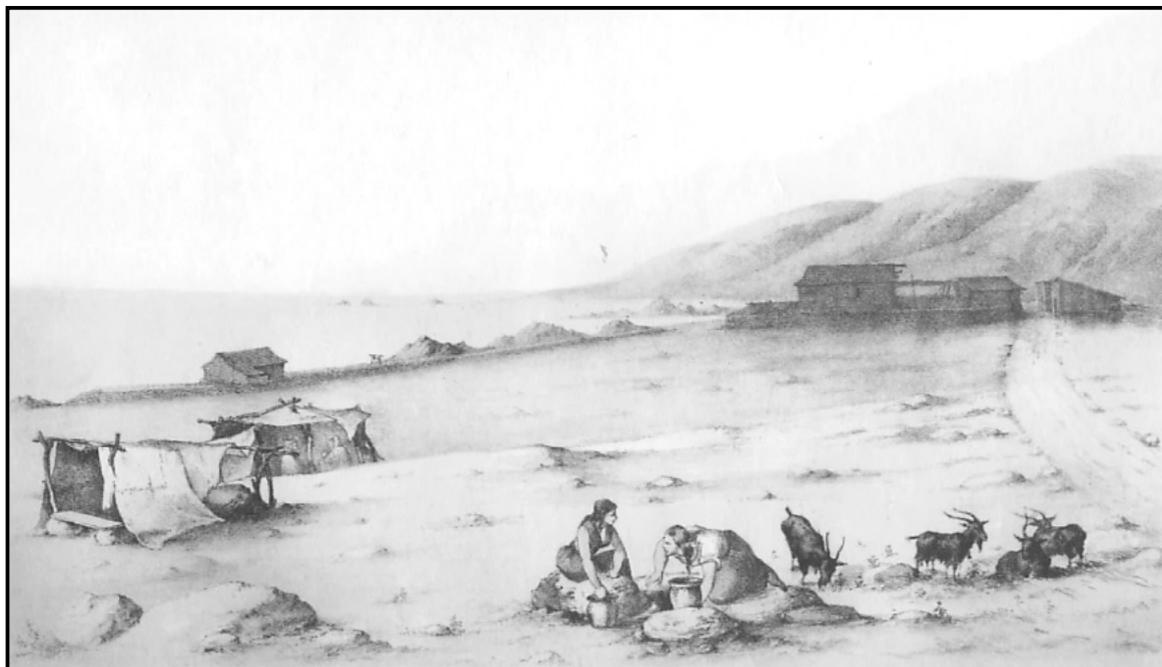


Figura 4. Cortijo de Llompi o Hacienda El Paposo. En Philippi 1860.

la evidencia, y que a fin de cuentas fue definiendo la realidad de muchas familias costeras camanchaco/changas.

Si bien el fenómeno antes descrito se define para la costa de Paposo/Taltal, la información etnohistórica para momentos iniciales del contacto español-indígena en torno a la producción de charquecillo en otros sectores de la costa de Tarapacá y Atacama entrega interesantes datos acerca de la dinámica del tradicional tráfico costa-tierras altas por parte de los grupos costeros, y con esto los procesos sociales y familiares que pudieron haber implicado a camanchacos o changos en relación a su organización familiar (Bittmann, 1984; Lozano Machuca, 1581; Téllez, 1986). Para la costa de Cobija, por ejemplo, los estudios etnohistóricos de Eduardo Téllez (1986) permiten atestiguar no solo la presencia de una sólida red comercial costa-tierras altas, sino además la integración habitual de individuos venidos del Altiplano en familias costeras en momentos de contacto. De acuerdo a Téllez, hacia 1591 se describe un pleito judicial en el que se imputa al ex corregidor de Atacama Juan Velásquez Altamirano presuntos abusos de poder denunciados por el corregidor que le sucede, Juan de Segura (Téllez, 1986, pp. 160-161).

Los hechos imputados a Velásquez aluden a haber usado su cargo para intervenir el circuito de tráfico indígena de bienes marítimos, básicamente charquecillo, entre Cobija, Potosí y Lípez (Figura 4). Según el registro, Velásquez habría trasladado población de tierras altas a Cobija con el objeto de capturar y procesar pescado, dejando otro contingente de población atacameña para el tráfico entre Cobija y Potosí, todo esto sin retribución alguna para los indígenas (Téllez, 1986). Para esto Velásquez habría obligado también a los grupos costeros a someterse a su empresa productiva y mercantil, buscando utilizar a su favor el hecho de que estos mantenían desde antaño técnicas tradicionales de pesca y caza marina, su procesamiento y distribución, que hacia 1581 no obstante los mantenía como “contingentes marginales” según menciona el pleito (Téllez, 1986, p. 161). Un aspecto a destacar de este pleito es la mención del líder étnico de Cobija, Pedro Liquitaya (Téllez, 1986), apellido de origen altiplánico presumiblemente emparentado con el de Liquitai registrado en el libro de bautizos de la parroquia de Taltal en 1907 tres siglos más tarde (Castelleti, 2017), dato que corroboraría la mantención de las redes de movilidad tradicional costa-tierras altas, aun para momentos de la industria minera histórica, las cuales incluyeron a

Taltal en sus circuitos, generando enclaves que habrían incentivado actos de intercambio multiétnico (Bittmann, 1984; Núñez, 1984; Téllez, 1986). El registro de este pleito, sin embargo, deja entrever que el objetivo mercantil de Velásquez contrariaba abiertamente los principios de reciprocidad étnica andina tradicional sobre los que descansaba gran parte del intercambio entre pisos ecológicos costatierras altas (Téllez, 1986), en el que además se desarrollaba desde temprano la entrega de charquecillo por parte de los camanchaca o changos costeros a los caciques de Atacama, y que aún se mantenía hasta 1581, tal como consigna el factor de Potosí Lozano Machuca (1581). Dicho trueque o intercambio de charquecillo se siguió efectuando hasta entrado el siglo XVII desde Cobija, como atestigua la asignación de camanchacas pescadores entregada a Francisco de Otal en 1622, al igual que el informe de Juan de la Peña de 1684 (Aldunate et al., 2010; Castro, 2009), registrándose el trueque de pescado seco desde Cobija al interior incluso hasta 1713, como consigna el diario de viaje de Frezier (1716). Esta conducta, similar a lo que ocurría en Cobija, también se mantuvo en Morro Moreno, donde el circuito costa-interior de producción y distribución de pescado seco estuvo activo por lo menos hasta el año 1600, como registrara el corsario holandés Oliverio Van Noort en su paso por este sector costero (Ijzerman, 1926; Larraín, 1978).

Así, como interpreta J. L. Martínez (1998), los enclaves costeros debieron haberse erigido como pluriétnicas “islas” ocupacionales y de recursos entre pisos ecológicos, estructurando hacia momentos de contacto una región de “Atacama” dividida administrativamente en “Atacama la Alta”, con cabecera en San Pedro de Atacama, y “Atacama la Baja” en Chiuchiu, la cual abarcaba además Cobija. Dentro de este contexto, menciona Martínez, será habitual la alta movilidad del segmento adulto, sobre todo masculino, como señalan los documentos hacia el siglo XVII entre las poblaciones de “atacamas” (Martínez, 1998), *habitus* que debió haber congeniado a la perfección con la flexibilidad descrita entre las prácticas familiares camanchaco/changas de los siglos XVIII y XIX.

En forma similar para los grupos camanchaco/changos de la costa de Iquique, los investigadores Larraín y Bugueño (2011) publican documentos

en los que se demuestra que desde a lo menos el siglo XVI, están arribando individuos del interior a la costa, evidenciando que a las familias camanchacas locales como Chocoi, Usinco, Caioma, Pacoma, Sillai y Castillo –que preferentemente traspasan por vía materna su apellido–, durante el siglo XVI y en adelante se integrará un elemento preferentemente masculino venido del interior altiplánico, cuyos apellidos serán principalmente los de Caio, Choque, Mamani, Saplau, Gualchar, Guaitari y Quispe, todos ellos llegados a Iquique probablemente atraídos por el trabajo en las minas de plata de Huantajaya, 12 km al interior (Larraín y Bugueño, 2011). Para estos autores, los libros de bautismo en las parroquias de San Lorenzo de Tarapacá (1685 a 1706) y de Santo Tomás de Camiña (1653 a 1695) habrían permitido no solo el registro de individuos catalogados de “camanchacas” en Tarapacá, sino además de su probable conformación como *ayllu* entre los siglos XVII y XVIII, evidencia consignada a partir del registro de esta categoría social andina entre bautizados “camanchaca” que extraen guano de la isla del Guano en Iquique e intercambian con grupos foráneos (Cieza, 1553; Larraín y Bugueño, 2011).

En relación a la costa de Tacna y Arica (Figura 2), se registra aquí una población local a la que desde tiempos incaicos se le habría sumado mitimaes para potenciar la producción de charquecillo. En Arica, durante la encomienda a Martínez Begazo en 1540, se registran 18 indígenas pescadores locales cuyo principal es Lalio y 40 indígenas llegados como mitimaes, describiéndose además otro contingente de mitimaes en Tacna y cuyo principal es Cato, grupo traído desde el altiplano de Tarapacá; se registra además otra encomienda de ocho indígenas costeros a cargo de su principal Sucutila, entregada finalmente a Hernando de Torres luego de sus conocidos pleitos con Pedro Pizarro (Horta, 2010; Larraín, 1978). Los cálculos de Larraín para la población indígena del “pueblo” de pescadores de Arica hacia 1540, sobre la base del número de indígenas entregados en encomienda a Martínez Begazo, fluctúan en torno a 237 individuos o 46 a 48 familias, entre las que también es habitual la alta movilidad preferentemente masculina en pos de la pesca pelágica. Dicha tradición pesquera de los grupos costeros es la que articulará el encomendero Martínez Begazo a la producción

de sus yacimientos mineros en Tarapacá hasta la desembocadura del Loa,⁷ básicamente como surtidora de alimentos y mano de obra (Larraín, 1978).

Muchas de las labores de intercambio costa-interior adjudicables a individuos “agregados” o “allegados” en las familias costeras pudieron haber estado asociadas también en momentos de contacto al tráfico e intercambio de plantas medicinales entre grupos de diversos pisos andinos, práctica calificada de “brujería” por la Corona durante los siglos XVI y XVII, como consignan los investigadores Nelson Castro y Jorge Hidalgo (2014), ya que el calificativo de “hechiceros” habría englobado una amplia variedad de “oficios y ministerios” indígenas andinos como los *umu* y *laicca*, *chacha*, *auqui* o *auquilla* (Arriaga, 1621), además de *amautas* (Anónimo, 1968), rastreables desde tiempos preincaicos, y cuya función práctica principal será la de intercambiar objetos y conocimiento tradicional en un amplio radio del territorio andino. Como menciona J. L. Martínez (1998) para momentos del *Tawantinsuyu* y de contacto indígena-español, los oficios de “hechicería” podrían haber sido adjudicados a áreas marginales andinas, como la costa arreica, donde “coles y camanchacas” se describían como “grandes hechizeros” (Santa Cruz Pachacuti, 1608, 22v). Muchos de tales agregados o allegados podrían haber arribado hasta la costa a través de una trashumancia habitual sustentada en el intercambio y uso, entre otras cosas, de hojas de coca (*Erythroxylum coca*) y probablemente otras plantas medicinales y alucinógenas como el cebil (*Anadenanthera colubrina*), vegetales muy requeridos en la costa Surandina, cuya existencia se avala por la presencia del equipo insuflatorio en sepulturas de la costa arreica desde el período Formativo (ca. 3500-1500 AP) (Capdeville, 2009; Castelleti, 2007).

En pos de la búsqueda de alimentos, medicinas u otras necesidades sociales, es muy probable que la posesión e intercambio de bienes fundamentado en el principio de reciprocidad entre las familias costeras haya conformado una conducta tradicional

7 En este lugar se conformó una caleta de pescadores que también fue incluida en el sistema productivo de charquecillo desde momentos tempranos de la conquista española (Larraín, 1978).

de origen prehispánico, donde la redistribución de objetos de prestigio pudo haber sido la tónica entre las relaciones sociales (Fuenzalida y Gallardo, 2013; Larraín, 1974; Téllez, 1986), conducta que habría ayudado a articular un no menos significativo proceso de intercambio y alianzas familiares con grupos locales y grupos altioplánicos, del Noroeste Argentino y del salar de Atacama, generando la descrita pluriétnicidad costera que desde a lo menos el período Formativo atestigua la copresencia de tradiciones culturales y grupos con etnónimos diferenciados, conviviendo todos en el espacio de la costa meridional andina (Bittmann, 1984; Casassas, 1974; Castelleti, 2007; Castro, 2009; Castro et al., 2012; Escobar, 2012; Fuenzalida y Gallardo, 2013; Horta, 2010; Martínez, 1998). No solo individuos sino grupos variados parecen coexistir en la costa centro-sur y meridional andina en momentos de contacto y antes, mencionando habitualmente las fuentes documentales la convivencia hasta el siglo XVII de indígenas camanchaca junto con coles, proanches, uros y carangas, enmarcados en actividades marinas preferentemente de producción de charquecillo, además de actividades agrícolas y mineras, como se describe para los núcleos ocupacionales costeros de Moquegua, Arica, río Loa, Cobija y Papos (Bittmann, 1984; Casassas, 1974; Hanisch, 1984; Hidalgo, 2004; Larraín, 1974, 1978; Matte Varas, 1981; Philippi, 1860; Santa Cruz Pachacuti, 1608). De esta manera, el probable origen de la figura de “agregados” o “allegados” (Gutiérrez y Lazo, 1996) en los Andes meridionales debemos buscarlo en la época de contacto o antes, en momentos en que la sociedad indígena costera debió definir su estructura familiar tradicional frente al aporte foráneo que significó la articulación de la costa a la red regional de intercambio. Un notable aspecto a destacar será la movilidad del habitante costero, evidenciable incluso en la documentación colonial, como menciona J. L. Martínez (1998), siendo habitual en las matrículas coloniales de los siglos XVI y XVII el registro de individuos “ausentes” entre los “Atacamas”, los cuales son descritos viviendo lejos de sus pueblos de origen. Por esto entonces cabría preguntarse, ¿qué tan generalizada pudo haber sido esta conducta a través del territorio meridional andino? No obstante la falta de información específica para estos aspectos de la organización familiar de los grupos humanos de la costa arreica, la presencia de algunos rasgos

conductuales que indirectamente aluden a familias dispersas, como se podría interpretar a partir de la alta movilidad preferentemente masculina en torno a la pesca, parece haber sido una característica preponderante entre los grupos changos o camanchaca, como lo atestigua Reginaldo Lizárraga en 1605:

Desde aquí [Atacama] se entra luego en el gran despoblado de 120 leguas que hay de aquí a Copiapó, que es el primer repartimiento del reino de Chile [...] en este trecho de tierra hay algunas caletillas con poca agua salobre, donde se han recogido y huido algunos indios pescadores, pobres y casi desnudos; los vestidos son de pieles de lobos marinos, y en muchas partes desta costa beben sangre destos lobos a falta de agua; no alcanzan un grano de maíz, no lo tienen; su comida sola es pescado y marisco. Llaman a estos indios Camanchacas, porque los rostros y cueros de sus cuerpos se les han vuelto como una costra colorada, durísimos; dicen les proviene de la sangre que beben de los lobos marinos; y por esta color son conocidísimos (Lizárraga, 1605-1608, Cap. LXVIII).

Variada información etnohistórica sobre la costa andina centro-sur y meridional de momentos de contacto parece corroborar el modelo conductual antes expuesto entre los grupos locales. En la región Yunga costera del sur peruano y la provincia de Tarapacá, según autores como Horacio Larraín, los grupos chango habrían constituido un “Complejo cultural” en torno al uso de la balsa de cueros de lobo marino (Larraín, 1974). Sin embargo, la alta movilidad preferentemente masculina detectada entre las familias camanchaca o chango desde momentos de contacto y posteriores (Horta, 2010; Larraín, 1978; Philippi, 1860) parece hundir sus raíces en la conducta de reciprocidad andina prehispana en la que era común la entrega de pescado desde la costa al altiplano y tierras altas, generando así una interacción creciente (Vázquez de Espinosa, 1623, L. IV y V, pp. 462, 479 y 618). No obstante cuestionado en la veracidad de su visita a la costa arreica andina (Villalobos, 2010), el religioso español Antonio Vázquez de Espinosa describirá con gran prolijidad la organización de asentamientos de los grupos camanchaca de la

costa sur peruana, región que efectivamente habría visitado (Velasco Bayón, 1969; Villalobos, 2010). De acuerdo a Vázquez de Espinosa (1623), aún en 1617-1618 desde los “pueblos” costeros donde conviven de forma más estable comunidades familiares camanchaca, los grupos masculinos más móviles articulan sistemas de asentamientos que incluyen núcleos de pescadores (al modo de las etnográficas “caletas”), constituyendo estos últimos comunidades de especialistas que producen el congrio seco, el cual intercambian con grupos del altiplano. Dichos asentamientos de pescadores fueron levantados como conjuntos irregulares y altamente efímeros de habitaciones aglutinadas construidas de materiales precarios los cuales además ocupaban emplazamientos de acuerdo al patrón de movilidad costera de navegación entre dichas caletas (Larraín, 1974 y 1978). Respecto al origen de esta organización, notable es la descripción del sistema de asentamiento articulado en torno a la figura del líder local Pola en la costa de Ilo, configurado como comunidades costeras de especialistas en torno a los pueblos de ocupación más estable, entregados finalmente todos en encomienda al español Lucas Martínez Begazo hacia 1540:

[...] e más el cacique Pola, con ciento e noventa e cuatro indios, en esta manera: en un pueblo que se dice Ilo, que está a la boca del Río de Moquegua, con veinte indios, tiene una estancia que se dice Chiri de pescadores, con seis indios; en un pueblo que se dice Meca, a la boca del río de Irabaga [R. Locumba] con el principal del que se llama Casabeli, con treinta indios; y en otro pueblo que se dice Ete [Ite] con el principal Guata, que está a la vera del dicho río, veinte e cinco indios; y en otro pueblo de pescadores en la costa, que se dice Plato, con el principal dél que se dice Blei doce indios y en otro pueblo de pescadores que se dice Tamanco, con el principal dél que se dice Llo, catorce indios; y en otro pueblo que se dice Parica y es principal dél Moto, veinte e seis indios; y en otro pueblo de pescadores que se dice Tacari, con el principal Machina, cuarenta indios [...] (Víctor Barriga Documentos de la Historia de Arequipa, 1940, T. II, pp. 85-86, en Larraín, 1974 e Hidalgo, 2004).

También para momentos de contacto, otro tipo de fuentes documentales de primer orden parece atestiguar la recurrente conducta del trueque de objetos materiales entre los grupos familiares de pescadores camanchaca de fines del siglo XVI, conducta sin duda indicadora de la habitual y tradicional actividad de intercambio entre estos grupos, como detallara el corsario inglés Francis Drake en 1578-1579 para la costa de Atacama (Hakluyt 1854). Drake, probablemente luego de pasar por Morro Moreno, echará anclas en la caleta del pueblo de pescadores de la desembocadura del río Loa para recorrer los alrededores (Larraín, 1978), buscando obtener agua bebestible y también, con toda seguridad, camélidos traídos desde el interior vía caravaneo:⁸

Our search for water still continuing, as we landed againe not farre from thense, we met a spaniard with an indian boy driuing 8 lammes or peruvian sheepe [...]. Farther beyond this cape fore - mentioned lie certaine Indian towns, fró whence, as we passed by, came many of the people in certaine bawses made of seales skins; of which two being ioyned together of a iust length, and side by side, resemble in fashion or forme a boate: they haue in either of them a small gutt, or some such thing blowne full of winde, by reason whereof it floateth, and is rowed very swiftly, carrying in it no small burthen. In these, vpon sight of our ship, they brought store of fish of diuerse sortes, to traffique with vs for any trifles wee would giue them, as kniues, margarites, glasses, and such like, whereof men of 60 and 70 yeares old were as glad as if they had receiued some exceeding rich commodity, being a most simple and plaine dealing people. Their resort vnto vs was such as, considering the shortnesse

8 Una interesante discusión se ha generado en torno a qué sector costero habría constituido la denominada “Ensenada de Atacama”, nombre con el que desde Lozano Machuca (1992 [1581]) habría sido descrita Cobija. Sin embargo, autores como Latham (1910) y Cajías (1975) sitúan dicho lugar más al norte de la actual Cobija, aun en la actual Tocopilla (cfr. Escobar, 2015). Larraín (1978) incluso sitúa la “Ensenada de Atacama” en el puerto Loa, sobre la base de la descripción hecha por Francis Drake en 1558.

of the time, was wonderfull to us to behold⁹
(Hakluyt, 1854, p. 106).

Discusión

Un importante y variado cuerpo de información etnohistórica y etnográfica ha permitido, de esta manera, establecer que las raíces de la organización familiar camanchaca o chango histórica de la región costera de Paposo/Taltal se hunden a lo menos hasta momentos prehispanos terminales (ca. 3500-500 AP) y la potenciación del sistema de producción, distribución e intercambio excedentario costa-interior (Aldunate et al., 2010; Larraín, 1974, 1978). La continuidad cultural costera que supuso el tráfico costa-interior habría articulado un no menos significativo cuerpo de conductas ligadas, entre otros ámbitos, a la memoria oral y el uso de plantas medicinales en la costa en estudio, de acuerdo a lo descrito en los escasos trabajos de rescate patrimonial llevados a cabo actualmente, referidos a la cultura camanchaca o chango (Gutiérrez y Lazo, 1996). Como mencionan dichas investigaciones (Gárate, 2011; Gutiérrez y Lazo, 1996), es sabido que las coyunturas históricas de caza, pesca y recolección marina entre los grupos humanos costeros han incidido y transformado el uso tradicional de plantas y otros compuestos para curaciones, enfermedades y cuidado personal, en el marco de los procesos

9 “Nuestra búsqueda de agua continuó y desembarcamos no lejos donde conocimos a un español con un niño indígena, que transportaban 8 corderos u ovejas peruanas [...]. Más allá del cabo antes mencionado [Morro Moreno], yace cierto pueblo indígena por el que pasamos, del cual vino mucha gente en ciertas balsas hechas de pieles de focas, hechas con dos pieles del mismo tamaño cosidas, las cuales de lado a lado tienen la apariencia de un bote: ellos tienen en cada una de estas una pequeña tripa, o alguna cosa para poder inflarla completamente, para que flote, siendo rapidísimas para navegar y pudiendo llevar una no pequeña carga. Entretanto, a la vista de nuestro barco, ellos llevaron pescado almacenado de diversos tipos, para traficar con nosotros a cambio de alguna nadería que le pudiéramos dar, como cuchillos, margaritas, vasos o cosas por el estilo, donde hombres de 60 o 70 años estaban muy contentos como si lo que ellos habían recibido tuviese gran valor, siendo gente de trato sencillo y simple. Nuestro encuentro con ellos no fue más que eso, considerando lo corto del tiempo disponible, habiendo sido maravilloso para nosotros contemplarlos”. Traducción propia.

productivos coloniales de la Estancia de Paposo y el nucleamiento de tolderíos camanchaca o chango en los enclaves de El Hueso, Agua Dulce y Punta Grande, entre otros. De acuerdo a Lazo y Téllez (1984) y Gutiérrez y Lazo (1996), esta compleja interrelación regional entre enclaves poblacionales habría permitido –entre otros aspectos– el surgimiento de la figura del “agregado” al interior de las familias costeras desde el siglo XVIII, correspondiendo este a un miembro apellidado distinto y especialista en el conocimiento del mar o de plantas comestibles y medicinales, o como un poseedor de ganado, que ayudará a sentar las bases del paisaje costero actual y el uso de las especies vegetales y animales que lo pueblan. Gutiérrez y Lazo corroboran por ejemplo que es durante esta época que la inhalación del tronco machucado de malville (*Cristaria integerrime*), en la costa de Paposo/Taltal, tradicionalmente usada para los resfríos, fue progresivamente sustituida por el uso del toronjil cuyano (*Marrubium vulgare*) traído por comerciantes y probablemente “agregados” del oriente andino, especialmente de Lípez, cuyo uso también se amplió al combate contra inflamaciones traumáticas (Gutiérrez y Lazo, 1996).

La consolidación histórica del sistema productivo del charquecillo al interior de la red de producción minera en los Andes centro-sur y meridionales durante los siglos XVIII y XIX (Escobar, 2012) supuso entonces la proliferación de un modo de vida “chango” específico para la costa arreica de zonas como Morro Moreno, Cobija y Paposo (Castro et al., 2012), el cual articuló actividades tradicionales de pesca, recolección y caza costera con la producción minera y la cría de ganado caprino y mular y que concibió la conformación de los denominados “tolderíos” como patrón habitual de habitación en los nucleamientos residenciales activos desde momentos prehispanos, y que hacia los siglos XVIII y XIX se encuentran plenamente poblados (Matte Varas, 1981; Philippi, 1860; Sagredo y González 2004), articulados a la red logística de movilidad y usufructo del territorio y maritorio local (Castelleti, 2017). Diversos documentos atestiguan que en dichos tolderíos entre los grupos costeros de Paposo/Taltal no era conocida la propiedad individual, como señala el informe de la misión del sacerdote Rafael Valdivieso de 1841 –citado por Matte Varas– en relación a la población de “El Paposo” (25°03’ S y 70°30’ O),

donde se emplaza una aglomeración de “toldos” camanchacos o changos:

La hacienda de don Miguel Gallo se extiende cuarenta y cinco leguas a lo largo de la costa; teniendo por límites al sur la quebrada de Hueso-Parado y al norte la punta de Miguel Díaz. Este último lugar es donde generalmente creen aquellas gentes que principia el desierto; por que los tenemos que hay hasta Cobija [sic] no conocen propiedad individual (Matte Varas, 1981, p. 53).

De esta manera, la probable falta de propiedad individual camanchaco/changa en los tolderíos costeros, se esgrime como un indicador más del modo de vida de estos grupos, característica que se liga además a la alta movilidad del segmento masculino adulto, como mencionábamos. Sin embargo, otra notable característica del modo de vida costero será mencionada por los misioneros Araya, De la Barrera y Valdivieso durante el siglo XVIII (Lazo y Téllez, 1984; Matte Varas, 1981), y esta es la falta de conocimiento sobre los hijos e hijas por parte de sus padres entre las familias paisanas. En tiempo del obispo Marán (fines siglo XVIII), refiere Valdivieso del informe de Araya y De la Barrera, un Paposo de 233 habitantes que se caracteriza por una población de adultos y niños calificados de mestizos, agregando de los infantes: “cuyas edades fue imposible averiguar por ignorarla sus mismos padres” (Matte Varas, 1981, p. 53). Los apellidos de dichas familias son Suleta, Almendares, González, Caruncho, Velásquez, Castillo, Díaz, Maldonado, Aracena, Sandoval, Maturano, Cotaypi y Contreras (Matte Varas, 1981; Lazo y Téllez, 1984).

Discutamos algo sobre la descrita austeridad del modo de vida costero. Para Valdivieso en 1841, al igual que para otros viajeros y misioneros de los siglos XVIII y XIX, tanto en Paposo como en general en otras zonas costeras de ocupación camanchaco/changa, se observará un modo de vida y de materialización de la habitación familiar, extremadamente simplificado y móvil, esgrimiéndose esta condición como un notable indicador del modo de vida costero:

Junquillar es el centro de toda la hacienda del Paposo, y aquí es donde están las casas del administrador, que son las únicas que merecen llamarse tales, aunque ofrecen poca comodidad. Bajo de un peñón que está allí inmediato y sólo dista pocas varas del mar, sale el manantial, cuya agua llaman buena con respecto a la que se encuentra en aquellos lugares. En el mismo punto los paposinos a pesar de su pobreza han construido un templo que está todavía sin techo, y con muy poco costo podría concluirse enteramente (Matte Varas, 1981, p. 58).

Esta característica, en 1707, más de un siglo antes, era mencionada también por el comerciante francés Vincent Bauver, como cita Régine Pernoud en 1942, en relación a las conductas distintivas de los habitantes de Cobija:

No hay otros habitantes en este lugar que un cura que allí vive en ocasiones, y aproximadamente 300 habitantes, que viven en cabañas hechas con estacas o con huesos de ballena, de más o menos 1.20 m de altura, cubiertas por encima y a los lados de pieles de lobos marinos que huelen horriblemente. [...] los lados sirven como perchas en las 4 esquinas de sus cabañas, y los huesos que dicen que son del cuello, son los huesos de la espina dorsal de las ballenas; son los únicos asientos que tienen y sus únicos muebles, no tienen ni baúles, ni camas, y se acuestan sobre la tierra en pieles de lobos marinos (Pernoud, 1942, p. 39).

El mismo Bauver en 1707, citado por Pernoud, establece además que, a lo menos en relación a los resultados de la pesca, entre las familias camanchaca o chango de Cobija no existiría tampoco la propiedad privada:

[...] cuando termina la pesca vacían estos pescados para exponerlos al aire en donde se secan sin pudrirse y sin tener que salarlos, así es de bueno y puro el aire; y con ellos se alimentan y los venden para vestirse pues no atesoran nada; y las viudas y las jóvenes que

no pueden ir a pescar no por ello les falta el alimento, pues todo es común entre ellos (Pernoud, 1942, pp. 45-46).

Sin embargo, otros autores como Larraín y Bugueño (2011), citando trabajos de Rostworowski (1981) para la costa peruana, discuten la interpretación de dichos registros etnohistóricos, aseverando que entre los grupos camanchaca de la costa centro-sur andina sí se habría reconocido un modo de propiedad privada sobre espacios territoriales como caletas y aguadas entre las distintas parcialidades, sistema tradicional que se comenzará a transformar a partir del siglo XVII. A pesar de estas diferencias de opinión, varios autores (Hidalgo, 2004; Larraín, 1974, 1978; Vázquez de Espinosa, 1623) coinciden en establecer que los grupos costeros articularon conductas de intercambio y reciprocidad con grupos del interior atacameño y altiplánico, sustentado en un sistema especializado de producción excedentaria de pescado seco y ahumado que estos grupos pescadores trocaban desde momentos de contacto –asumiéndose así su existencia prehispana– en las redes regionales de caravaneo costa-tierras altas. Dentro de dicho sistema productivo costero, como se describió antes, será común la alta movilidad, sobre todo del segmento masculino adulto dentro de los circuitos que mantienen las familias costeras, junto a la generación de un patrón habitacional de viviendas efímeras de materiales transportables, preferentemente por navegación de caleta en caleta.

De esta manera, como señala Valdivieso en 1841, el notable artilugio para la navegación usado por los camanchaca o changos a través de la costa centro-sur y meridional andina,¹⁰ la balsa de cueros de lobo marino, no solamente se configurará como el sostén de sus faenas de pesca, sino también como el medio articulador de su alta movilidad costera (Castro et al., 2012; Larraín, 1974; Matte Varas, 1981). Sin embargo, y no obstante esta característica generalizada entre los grupos de la costa arcaica, Valdivieso también describirá que al interior de las

10 Sin embargo, para la investigadora Helena Horta (2010), en la costa de los Valles Occidentales se ha verificado el uso de la balsa de tres palos para momentos prehispanos, la cual fue reemplazada por la balsa de cuero de lobos marinos en el período Colonial Temprano.

familias camanchacas o changas históricas existirán diferencias de rol entre sus miembros, registrándose funciones especializadas como el pastoreo dentro del grupo familiar, donde individuos que lo desarrollan llevarán un régimen diferenciado de movilidad en el territorio:

Las únicas embarcaciones que usan son balsas de piel de lobo, y como aquellos mares rara vez se alteran, hacen en ellas, sin temor alguno, viajes muy largos.[...] Aunque hay mucho congrio en toda la costa, no siempre se consigue en un mismo punto con la abundancia que los paposinos lo desean; y esto hace que continuamente trasladen su habitación de un lugar a otro, llevando consigo su equipaje y familia, excepto sólo aquellas personas destinadas para el cuidado de sus rebaños, que no los desamparan en los lugares donde pastan. Por esta causa, sus chozas son en extremo sencillas, y más propias para habitación de salvajes que de hombres civilizados [...]. Las chozas están ubicadas a gran distancia unas de las otras, pues en las cuarenta y cinco leguas de la extensión del Paposo, sólo hay dieciocho familias [...]. Tienen gran afición a la coca; pero sólo pueden conseguirla a precio muy subido, por lo que su uso no es tan común como en el Perú [...] (Matte Varas, 1981, pp. 58-59).

Si bien lo austero del modo de vida entre las familias camanchacas o changas registrado durante los siglos XVIII y XIX, los datos son elocuentes para evidenciar que aún hasta estos siglos se produce e intercambia charquecillo desde la costa, manteniendo el tráfico de objetos, alimentos, vegetales o animales con tierras altas y otras regiones costeras, como fue la tónica a través de toda la historia e incluso la prehistoria entre los grupos costeros de Paposo y alrededores (Hakluyt Society, 1854; D'Orbigny, 1945; Matte Varas, 1981), estableciendo así redes regionales que complementaron el acceso a recursos y que también permitieron el desplazamiento de individuos y grupos en una migración costa-interior que, por una parte, trajo como resultado la conformación de familias costeras con una alta movilidad preferentemente masculina, mientras que por otra, generó el

ocasional "agregado" de nuevos miembros de origen foráneo a los núcleos familiares (Gutiérrez y Lazo, 1996; Lazo y Téllez, 1984; Matte Varas, 1981; Moerenhout, 1837; Sayago, 1997 [1874]). No obstante y como fue mencionado antes, es altamente probable que esta práctica de momentos históricos entre los camanchaca o chango se complemente y hunda sus raíces en prácticas costeras de épocas de contacto o incluso prehistóricas, como se desprende del registro de variados cronistas que dan cuenta de la frecuente movilidad del segmento adulto preferentemente masculino entre las familias indígenas costeras entre Ocoña en el sur del Perú y Coquimbo en Chile (Bibar, 1966; Cañete y Domínguez, 1787; Sayago, 1997 [1874]; Vázquez de Espinosa, 1623). La presencia de objetos de origen foráneo entre los restos ocupacionales de las familias costeras se hará evidente desde momentos del Formativo (ca. 3500-1500 AP) y sobre todo a partir del período Medio (ca. 1500-800 AP), interpretándose un creciente acceso de los habitantes costeros al circuito regional, fruto de la distribución e intercambio principalmente del charquecillo, dada la coexistencia en los sitios arqueológicos costeros de tradiciones locales y regionales tanto de funebria como de cerámicas, la presencia en la costa del complejo alucinógeno andino y la detección en yacimientos costeros de notables ejemplos de tejidos y metalurgia regional (Mostny, 1964; Castelleti, 2007; Varela, 2009). Es probable, de esta manera, que incluso desde la prehistoria un caravaneo creciente pudiese haber permitido que individuos foráneos se aliaran y pasaran a integrar familias costeras específicas, generando así alianzas costa-interior que facilitaron la distribución del charquecillo, asegurando por parte de los grupos costeros el acceso a bienes regionales, además del probable desarrollo en la costa de nuevas tecnologías de subsistencia en torno a la horticultura, el uso de utensilios cerámicos y la metalurgia de anzuelos para pesca.

Sabemos que las actuales denominaciones para las familias indígenas costeras entre Paposo y Taltal habrían sido adquiridas con la obligatoriedad del traspaso de apellidos en territorio español, impulsada desde el siglo XVI y sistemáticamente desde el siglo XVII por la Corona española y el clero católico¹¹

11 Si bien se registran sínodos católicos que desde el siglo XIII buscaron ordenar el registro bautismal, matrimonial

(Bittmann, 1977; Casassas, 1974), apellidándose dichos linajes desde entonces como Almendares, Gutiérrez, Morales, Castillo, Mondaca, Chirino, Salas y Caruncho principalmente (Gimeno, 2008; Gutiérrez y Lazo, 1996; Hanisch, 1984; Sayago, 1997 [1874]; Thayer Ojeda, 1989). Es probable que la variedad histórica de grupos familiares en la costa arcaica obedezca originariamente a la pluriétnicidad descrita para esta zona desde momentos pre-contacto (Aldunate et al., 2010; Larraín, 1978), pero notablemente influenciada luego de la fundación de la Estancia de Paposó en 1679 por los procesos de alianza y mestizaje con grupos con los que mantenían intercambio desde antaño en el entorno del desierto de Atacama, como aimaras y atacameños, y recurrentemente también con otros advenedizos históricos, resultando finalmente las familias camanchacas o changas actuales (Henríquez et al., 2004; Rothhammer et al., 2010).

La información etnográfica y etnohistórica disponible para las familias camanchaca o chango actuales del territorio de Paposó/Taltal permite suponer que a las familias tradicionales como los Almendares, los Gutiérrez, los Castillo o los Zuleta (Suleta), se han integrado asistemáticamente individuos venidos de linajes del altiplano, Lipez, el Noroeste Argentino y el norte semiárido (Castelleti, 2017; Gutiérrez y Lazo, 1996; Lazo y Téllez, 1984). Como lo atestiguan J. M. Casassas y Bente Bittmann en sus estudios sobre el LVO (Libro de Varias Ojas de la parroquia de Chiuchiu) que registra bautizos, defunciones y matrimonios entre 1611 y 1698 para la costa de Cobija y el interior de Atacama, coexisten en Cobija individuos apellidados Almendares junto a otros como Maturana, González, Otal, Ligeiro, Yaychas (Ayta, Aytas), Cotaypy, Saxaya (Sajaia, Sacaia), Chuquina, Chayilli, Chivillapo y Chacón,

es decir, mestizos junto a una mayoría de clara filiación aymara o atacameña (Bittmann, 1977; Casassas, 1974). Para estos autores, los apellidos españoles adquiridos por las familias costeras coexistirán desde inicios del siglo XVII y hasta mediados del XVIII con apellidos como los de Francisco Chucho, Joan Liquena, Lorenço Cauallolo, Domingo Caun, Martín Ycotan y Pedro Collama, indígenas camanchaca entregados al cura Francisco de Otal entre 1622 y 1652 (Castro, 2009), junto con otros nombres y apellidos proanches que aparecen en el LVO desde 1656 como 'Alaguana Jaguaña', 'Chacaguaina', 'Anchuño', 'Clapiche (Chalpiche)', 'Cancota', 'Coimas', 'Cherepe', 'Chamalco', 'Chiquin', 'Lacmor', 'Laicor', 'Maqueta', 'Quilama' y 'Sacaya (Sajaya, Sacalla)' (Bittmann, 1977; Castro 2009); es decir, el tradicional contexto pluriétnico costero. Diversos factores podrían estar explicando la supuesta endogamia que observan Aldunate y colaboradoras (2010) en el registro de los grupos culturales o étnicos costeros en el LVO, donde las familias camanchacas o proanches, que sí presentan alianzas entre ellas (Castro 2009), no suelen tener habitualmente alianzas con familias aimaras o atacameñas. Es probable que la explicación sea que el LVO no registró situaciones conyugales "de hecho" entre las familias camanchacas o changas, como son las relaciones ocasionales y esporádicas, o el cuidado de hijos(as) con la sola presencia materna, conductas registradas etnohistóricamente y etnográficamente entre los camanchaca o chango y que en muchos casos han significado el traspaso solo del apellido materno a los hijos(as) (Castelleti, 2017; Lazo y Téllez, 1984). De esta manera, resulta innegable la necesidad de una lectura de esta problemática a través de la contrastación de varios tipos de fuentes, dadas las especificidades que cada familia costera ha desarrollado en cuanto a su particular proceso de mestizaje, y que en muchos casos ha implicado la adquisición de un apellido español y el abandono de su apellido indígena tradicional, o la coexistencia de varios apellidos al interior de una misma familia, como evidencian las fuentes documentales y etnográficas para la población camanchaca o changa de Paposó¹²

y de defunciones en parroquias en suelo español, como los de Salamanca de 1369, Burgos de 1443, Jaén de 1492, entre otros, no es sino hasta los sínodos diocesanos de Alcalá de Henares (1497) y Talavera de la Reina (1498) llevados a cabo por el cardenal Cisneros, arzobispo de Toledo, que la regularización en la inscripción con nombre y apellido hereditario de los bautizados en las parroquias es institucionalizada por la Corona y el clero, primero en suelo peninsular y luego del Concilio de Trento (1545-1563), en todos los territorios de ultramar (Fernández, 2014-2015).

12 Un notable ejemplo lo constituye en la costa arcaica el cambio del apellido "Caruncho" por el de "González" entre algunos segmentos del linaje Almendares, desde hace unas cinco o seis generaciones, hecho detectado en mis terrenos de tesis en el año 2015 (Castelleti, 2017).

y otras zonas costeras andinas meridionales (Castelleti, 2017; Hanisch, 1984; Gutiérrez y Lazo, 1996; Larraín y Bugueño, 2011; Lazo y Téllez, 1984; Salygo, 1997 [1874]).

En suma, para la zona de Paposó y Taltal hacia 1879, los apellidos de las familias costeras indígenas mestizas inscritas en la parroquia de Taltal serán los de Caruncho y Almendares (ambos los más comunes en Paposó), junto a los Maldonado, Aracena, Gutiérrez, Morales, Díaz, Suleta, Contreras, Salas, González y Álvarez, los cuales también coexistirán con otros de clara adscripción foránea tanto aymara como diaguita, como Camplanchai, Jaguar y Lajaña, sumando un total de 41 bautizados en los libros parroquiales con adscripción indígena/mestiza (muchos de los que se presentan como hijos naturales, muy común entre los grupos costeros), de un total de 164 bautizados dicho año (Libro I de bautizos parroquia de Taltal, ACDEAA). Para el año de 1883, el total de bautizos en la parroquia de Taltal será de 249, evidenciándose un total de 40 inscritos con su primer apellido de filiación indígena/mestiza (17 de ellos hijos naturales), mientras que 19 tendrán su segundo apellido de este tipo de filiación. Para este año, los apellidos indígena/mestizos que aparecerán en los registros parroquiales serán los de González, Díaz (Díaz), Aracena y Morales (los más frecuentes), observándose además Alvares (Álvarez), Gutiérrez, Contreras, Castillo, Mercado y Maldonado, coexistiendo con otros apellidos de adscripción indígena foránea aymara, atacameña, diaguita y mapuche como Manque, Collado, Requena, Pallanta, Jaña, Caneo y Abayai (Libro I de bautizos parroquia de Taltal, ACDEAA).

Conclusiones

De esta manera, el ensamble de la información recolectada permite asumir el desarrollo de agrupaciones familiares en la costa de Paposó/Taltal, a la par del sistema de producción e intercambio del charquillo rastreable desde hoy a lo menos hasta el siglo XVI, donde características como la alta movilidad preferentemente masculina y las alianzas familiares habrían permitido a la postre la articulación e inclusión de “agregados” o “allegados” adultos al núcleo familiar, posibilitando desde entonces una amplia

dispersión de alianzas familiares costeras, y de estas con grupos altiplánicos y de otras zonas costeras.

Por otra parte, la lectura crítica de las fuentes de información etnohistórica y arqueológica permite evidenciar que la probable difusión del fenómeno cultural del “agregado” durante los siglos XVIII y XIX habría estado posibilitada por una coyuntura histórica regional que supuso una situación de conflicto, pero también por una historia y memoria tradicional camanchaca o chango materializada en su forma habitual de habitar el territorio costero, a partir de estrategias de alta movilidad y el nucleamiento de tolderíos especializados en faenas de pesca a través de casi toda la costa arreica desde momentos pre-contacto. Dentro de este marco histórico, la coexistencia de las categorías conductuales de pesca, intercambio, reciprocidad y alta movilidad, apreciables a través del proceso que permitió el desarrollo de la actividad de pesca entre los grupos humanos costeros desde a lo menos el período Formativo (ca. 3500-1500 AP), permite suponer que dicho conjunto fue la base que posibilitó entre los grupos costeros el contacto y alianza familiar con grupos e individuos foráneos, y a la postre, el contexto que incidió en la conformación de las familias camanchaca o chango históricas.

Finalmente, resulta evidente que la historia de la cultura costera a través de los siglos se ha construido mediante discursos en conflicto no solo al interior de las mismas familias camanchacas o changas, sino sobre todo entre estas, la Corona española y el clero, por un lado, y entre aquellas, los Estados nacionales y las empresas de explotación, sobre todo minera, por otro (Castro et al., 2012). Así, cobra sentido lo planteado por Escobar y García (2017), quienes mencionan que el discurso del Estado chileno podría haber incidido en la apreciación sobre el pueblo camanchaca o chango en Chile, creando una imagen oficial que habría invisibilizado la verdadera conformación de los grupos costeros, al homogenizarlos bajo la imposición del etnónimo “chango” por sobre el de “camanchaca”, concepto que finalmente solo se seguirá utilizando para designar la neblina costera.

Lo anterior deja en evidencia la necesidad actual de investigar el pasado de las culturas costeras, utilizando categorías de uso y percepción local como la

del “agregado” rescatada por Lazo y Téllez (1984) y Gutiérrez y Lazo (1996), objetivo que a futuro nos permitirá ampliar nuestros puntos de vista sobre la dinámica parental de las familias camanchaco/chango en la historia ocupacional de la costa del desierto de Atacama, más allá de los intereses políticos, económicos, ideológicos y religiosos que ha implicado la imposición del sistema occidental en esta región.

Agradecimientos

Este artículo fue llevado a cabo en el marco del proyecto UTA mayor 3725-17 “Registro y caracterización arqueológica del área de Chamarcusiña y Ausípar, valle de Azapa, XV Región de Chile”. Agradezco a los funcionarios y funcionarias del Archivo Central del Arzobispado de Antofagasta y a los funcionarios del Archivo Central del Arzobispado de La Serena, al Departamento de Antropología de la Universidad de Tarapacá (UTA) y a las comunidades de Paposos y de Taltal, para finalmente agradecer también a Carmen Álvarez Granell y a los revisores y revisoras de este escrito.

Referencias citadas

- Alcedo y Herrera, A. (1967 [1786-1789]). Diccionario Geográfico-Histórico de las Indias Occidentales o América. *Biblioteca de autores españoles desde la formación del lenguaje hasta nuestros días*. Vol. 205-208. Madrid: Ediciones Atlas.
- Aldunate, C., Castro V. y Varela, V. (2010). Los atacama y el pescado de Cobija en Homenaje al Maestro John Murra. *Chungara. Revista de Antropología Chilena*, 42(1), 341-347.
- Anónimo (Jesuita). (1968 [1594/95-1600]). Relación de las costumbres antiguas de los naturales del Pirú. *Crónicas peruanas de interés indígena*, tomo 209 Biblioteca de Autores Españoles (pp. 151-189). Madrid: Ediciones Atlas.
- Arriaga, J. de (1621). *Extirpación de la Idolatría del Piru*. Lima, Perú: Por Geronimo de Contreras Impresor de libros. Recuperado de http://www.memoriachilena.cl/temas/documento_detalle.asp?id=MC0014760 (30 abril 2018).
- Bibar, G. de (1966 [1558]). *Crónica y relación copiosa y verdadera de los reinos de Chile*. Edición facsimilar y a plana del Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina.
- Bittmann, B. (1977). Cobija y alrededores en la época colonial (1600-1750). En *Actas del VII Congreso de Arqueología de Chile*. Vol. II, 327-356. Valdivia: Ediciones Kultrún.
- Bittmann, B. (1984). Interrelaciones étnicas establecidas a lo largo de la costa del norte de Chile y sur de Perú en el contexto de la Colonia: los Camanchaca. *Estudios Atacameños*, 7, 327-334.
- Bittmann, B. (1986). Recursos naturales renovables de la costa del norte de Chile: modos de obtención y uso. Masuda, S. (Ed.). *Etnografía e Historia del mundo andino. Continuidad y cambio* (pp. 269-334). Japón: Universidad de Tokio.
- Bollaert, W. (1851). Observations on the geography of southern Perú, including survey of the province of Tarapacá, and route to Chile by the coast of the Desert of Atacama. *Journal of Royal Geographical Society of London*, 21, 99-130, London, United Kingdom.
- Bollaert, W. (1860). *Antiquarian, ethnological and other researches in New Granada, Equador, Peru and Chile with observations of the Pre-Incarial, Incarial, and other monuments of Peruvian nations*. London: Trubner & Co.
- Bourdieu, P. (2007 [1980]). *El Sentido Práctico*. Argentina: Siglo XXI Editores.
- Bruna, A. y Larroucau, A. (2008). La epopeya de un sabio: Rodolfo Amando Philippi en el Desierto de Atacama. En *Viaje al Desierto de Atacama*. Edición de la Cámara Chilena de la Construcción y Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Cajías, F. (1975). *La provincia de Atacama (1825-1842)*. La Paz: Instituto Boliviano de Cultura.
- Cañete y Domínguez, P. V. (1952 [1787]). *Guía histórica, geográfica, física, política, civil y legal del gobierno e intendencia de la Provincia de Potosí*. Bolivia: Colección de la Cultura Boliviana. Editorial Potosí.
- Casassas, J. M. (1974). *La Región Atacameña en el siglo XVII*. Antofagasta: Universidad del Norte, Chile.

- Castelleti, J. (2007). *Patrón de asentamiento y uso de recursos a través de la secuencia ocupacional prehispánica en la costa de Taltal*. Memoria para optar al grado de Magíster. Programa de Posgrado Universidad Católica del Norte – Universidad de Tarapacá, Chile.
- Castelleti, J. (2017). *Los hijos de la Camanchaca: la “otra” historia-prehistoria de la costa del Desierto de Atacama*. Tesis para optar al grado de Doctor en Estudios Arqueológicos, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Ciudad de México. INAH.
- Castro, V. (2009). *De Ídolos a Santos. Evangelización y Religión andina en los Andes del Sur*. Santiago de Chile: Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. Centro de Investigaciones Diego Barros Arana – Fondo de Publicaciones Americanistas Universidad de Chile.
- Castro, V., Escobar, M. y Salazar, D. (2012). Una mirada antropológica al devenir minero de Taltal y Paposo. *Chungara. Revista de Antropología Chilena*, 44 (3), 401-417.
- Castro, N. e Hidalgo, J. (2014). Brujos y brujería en la Atacama colonial. En Hidalgo, J. (Ed.). *Historia Andina en Chile*. Vol. II (pp.171-181). Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Cieza de León, P. (2005 [1553]). *Crónica del Perú*. Venezuela: Biblioteca Ayacucho.
- D’Orbigny, A. (1945 [1839-1847]). *Viaje a la América Meridional*. Buenos Aires: Editorial Futuro.
- Escobar, M. (2012). *La presencia de lo omitido. El devenir de la tradición costera en Atacama*. Tesis para optar al grado de Magíster en Estudios Latinoamericanos. Facultad de Filosofía y Humanidades, Escuela de Posgrado, Universidad de Chile.
- Escobar, M. (2015). Para vivir en Cobija: prevalencia del modo de vida costero en Atacama. *Chungara. Revista de Antropología Chilena*, 47(2), 303-318.
- Escobar, M. y García, M. (2017). Camanchaca. Flujos etnonímicos y neblineros en la costa del norte de Chile. *Revista de Geografía Norte Grande*, 68, 11-32.
- Fernández, E. (2014-2015). *El nombre y los apellidos. Su regulación en derecho español y comparado*. Tesis doctoral Universidad de Sevilla. Rescatada de <https://idus.us.es/> xmlui/bitstream/handle/11441/32106/TESIS%20definitiva.pdf;sequence=1.
- Fifer, J. V. (1976 [1972]). *Bolivia. Territorio, Situación y Política, desde 1825*. Buenos Aires: Editorial Francisco de Aguirre.
- Frezier, A. F. (1902 [1716]). *Relación del Viaje por el Mar del Sur a las costas de Chile i el Perú durante los años de 1712, 1713 i 1714*. Santiago de Chile: Imprenta Mejía.
- Fuenzalida, N. y Gallardo, F. (2013). Exchange and ritual funerary consumption: late marine hunter-gatherers of the Taltal coast (Atacama desert, northern Chile). *Andean Past*, 11, 263-281.
- Gárate, H. (2011). *Rescate, difusión y puesta en valor del patrimonio cultural popular de la Estancia de Paposo*. Antofagasta, Chile: Core.
- Gay, C. (2010 [1854]). *Atlas de la Historia Física y Política de Chile*. Tomos I, II y IV. Santiago de Chile: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos – Pontificia Universidad Católica de Chile – Cámara Chilena de la Construcción.
- Gimeno, H. (2008). *Taltal, a 150 años del sueño de José Antonio Moreno*. Taltal, Chile: Ilustre Municipalidad de Taltal.
- Gómez Parra, D. (1998). *La Cultura popular del litoral del desierto. Biblioteca cultura popular II región*. Antofagasta, Chile: Editorial Universidad de Antofagasta.
- González Pizarro, J. A. (2002). *El Catolicismo en el Desierto de Atacama. Iglesia, Sociedad, Cultura 1557-1987*. Antofagasta, Chile: Ediciones Universitarias, Universidad Católica del Norte.
- Gutiérrez, G. y Lazo, L. (1996). *Plantas medicinales silvestres de uso tradicional en la localidad de Paposo, costa del Desierto de Atacama, II región, Chile*. Santiago de Chile: FONDART, Ministerio de Educación.
- Hanisch, W. S. J. (1984). Documentos. La Estancia de Paposo y la cuestión de límites. Introducción de Walter Hanisch S.J. *Historia*, 19, 203-218. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Hakluyt Society (1854 [1628]). *The world encompassed by Sir Francis Drake. Being his next Voyage to that to Nombre de Dios. Collated with an unpublished manuscript of*

- Francis Fletcher, chaplain to the expedition, with appendices illustrative of the same voyage, and Introduction by W. S. W. Vaux, Esq. M. A. London: Printed for the Hakluyt Society.
- Henríquez, H., Moraga, M., Llop, E. y Rothhammer, F. (2004). Caracterización genético molecular de habitantes de Caleta Paposo, último reducto Chango en Chile. En *Revista Médica de Chile*, 132, 663-672. Universidad de Chile.
- Hidalgo, J. (2004). Pescadores del litoral árido de valles y quebradas del norte de Chile y su relación con agricultores, siglos XVI y XVII. En Hidalgo, J. (Ed.). *Historia Andina en Chile*, 431-469. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Horta, H. (2010). *El Señorío Arica y los Reinos altiplánicos: complementariedad ecológica y multiétnicidad durante los siglos pre-conquista en el norte de Chile (1000-1540 d.C.)*. Tesis doctoral para optar al grado en Historia mención Etnohistoria. Facultad de Filosofía y Humanidades, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile.
- Ijzerman, J. W. (1926). *De reis om de wereld door Olivier van Noort 1598-1601*. La Haya: Martinus Nijhof.
- Larraín, H. (1974). Demografía y asentamientos de los pescadores costeros del sur peruano y norte chileno, según informes del cronista Antonio Vázquez de Espinosa (1617-1618). *Revista de Geografía Norte Grande*, 1(1), 55-80. Instituto de Geografía, Universidad Católica de Chile, Taller del Norte Grande.
- Larraín, H. (1978). *Análisis demográfico de las comunidades de pescadores changos del norte de Chile en el siglo XVI*. Thesis presented for the degree of Master of Arts in Department of Anthropology. State University of New York, USA.
- Larraín, H. y Buguéño, V. (2011). Presencia de un *ayllu* de camanchacas en el puerto de Iquique en el siglo XVII. *Revista de Geografía Norte Grande*, 50, 7-21.
- Latham, R. E. (1910). *Los Changos de las costas de Chile*. Santiago de Chile: Imprenta Cervantes.
- Lazo, L. y Téllez, E. (1984). Los changos del distrito de Paposo a fines de la Colonia: matrícula inédita de habitantes de una población costeña. *Revista Futuro*, 12-50. Depto. Municipal Escolar, I. Municipalidad de Taltal.
- Lizárraga, R. D. (1999 [1605 y 1608]). *Descripción breve de toda la tierra del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile*. Buenos Aires: Union Académique Internationale – Academia Nacional de Historia.
- Lozano Machuca, J. (1992 [1581]). Carta del factor de Potosí Juan Lozano Machuca (al virrey del Perú Don Martín Enríquez) en que da cuenta de cosas de aquella villa y de las minas de los Lipas (año 1581). Casassas, J. M. (Transcr.). *Estudios Atacameños*, 10, 30-34. Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo R.P. Gustavo Le Paige s.j., Universidad Católica del Norte, San Pedro de Atacama, Chile.
- Martínez, J. L. (1998). *Pueblos del chañar y el algarrobo. Los atacamas en el siglo XVII*. Colección de Antropología, DI-BAM, Chile.
- Matte Varas, J. (1981). Misión en el Paposo. *Teología y Vida*. Vol. XXII, 51-64. Facultad de Teología, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile.
- Moerenhout, J.-A. (1837). *Voyage aux îles du Grand Océan, contenant des documens nouveaux sur la géographie physique et politique, la langue, la littérature, la religion, les moeurs, les usages et les coutumes de leurs habitans; et des considérations générales sur leur commerce, leur histoire et leur gouvernement, depuis les temps les plus reculés jusqu'à nos jours*. Tomo I. Paris: Arthus Bertrand Libraire-Editeur.
- Mostny, G. (1964). *Arqueología de Taltal. Epistolario de Augusto Capdeville con Max Uhle y otros*. Santiago de Chile: Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina.
- Núñez, L. (1984). Secuencia de asentamientos prehistóricos del área de Taltal. En *Tres ensayos para una historia de Taltal y su zona*. *Revista Futuro*, 8, 28-76. Depto. Municipal Escolar, I. Municipalidad de Taltal.
- Pernoud, R. (1995 [1942]). *América del Sur en el siglo XVIII. Misceláneas anecdóticas y bibliográficas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Philippi, R. A. (1860). *Viage al Desierto de Atacama*. Santiago de Chile: Gobierno de Chile – Librería de Eduardo Antón.
- Rostworowski, M. (1981). *Recursos naturales renovables y pesca, siglos XVI y XVII*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

- Rothhammer, F., Moraga, M., Santoro, C., y Arriaza, B. (2010). Origen de los Changos. Análisis de ADNmt antiguo sugiere descendencia de pescadores de la cultura Chinchorro (7.900-4.000 A.P.). *Revista Médica de Chile*, 138, 251-256.
- Sagredo, R. y González, J. I. (2004). *La Expedición Malaspina en la frontera austral del Imperio Español*. Santiago de Chile: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana – Editorial Universitaria.
- Salazar, D., Figueroa, V., Andrade, P., Salinas, H., Olgúin, L., Power, X., Rebolledo, S., Parra, S., Orellana, H. y Urrea, J. (2015). Cronología y organización económica de las poblaciones arcaicas de la costa de Taltal. *Estudios Atacameños. Arqueología y Antropología Surandinas*, 50, 7-46.
- Santa Cruz Pachacuti, J. de (1995 [1879] [1608]). *Relación de Antigüedades de este Reino del Perú. Edición, índice analítico y glosario de Carlos Aranibar*. Lima: Fondo de Cultura Económica.
- Sayago, C. M. (1997 [1874]). *Historia de Copiapó*. Buenos Aires, Santiago de Chile: Editorial Francisco de Aguirre.
- Silva Cotapos, C. (1994 [1917]). Don Manuel de Alday y Aspee: Obispo de Santiago de Chile. *Revista Chilena de Historia y Geografía* (pp. 1712-1788). Santiago de Chile: Imprenta Universitaria.
- Téllez, E. (1986). Producción marítima, servidumbre indígena y señores hispanos en el partido de Atacama: un documento sobre la distorsión colonial del tráfico entre el litoral atacameño y Potosí. *Chungara*, 16-17, 159-165.
- Thayer Ojeda, L. (1989 [1906-1919]). *Orígenes de Chile: elementos étnicos, apellidos, familias*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.
- Varela, V. (2009). La Cerámica arqueológica de Taltal. En *Taltalia*, Revista del Museo Augusto Capdeville Rojas de Taltal, 119-128. Taltal, Chile.
- Vásquez de Espinosa, P. A. (1969 [1623]). Compendio y Descripción de las Indias Occidentales. En *Biblioteca de los autores españoles desde la formación del lenguaje hasta nuestros días*. Madrid: Aldus Velarde S.A.
- Velasco Bayón, B. (1969). Estudio preliminar al “Compendio y Descripción de las Indias Occidentales” [1623] de Vázquez de Espinosa, P. A. En *Biblioteca de los autores españoles desde la formación del lenguaje hasta nuestros días*. Madrid: Aldus Velarde S.A.
- Villalobos, S. (2010). Dos cronistas: Alonso Borregán y fray Antonio Vázquez de Espinosa. En *Estudios y ensayos en torno a la historia de Chile* (pp. 17-46). Santiago de Chile: Editorial Universitaria.

Documentos

- ACDEAA (Archivo central del Arzobispado de Antofagasta). 1879 y 1883. Libro I de Bautismos Parroquia San Francisco Javier de Taltal.

